



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**EFFECTOS ECONÓMICOS DE LA INMIGRACIÓN EN
ESPAÑA**

Presentado por IRENE GÓMEZ FERNÁNDEZ

Tutelado por MAFALDA GÓMEZ VEGA

Segovia, 17 de Noviembre de 2025

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, María y Javier: sois lo mejor que la vida me ha dado. Todo lo que soy es gracias a vosotros, a vuestra constancia y comprensión.

Mamá: gracias por darme tu mano y no soltarme nunca, por estar siempre a mi lado, sonriendo cuando yo reía y llorando conmigo. Por anteponer mi felicidad y la de mis hermanos a la tuya. Tu amor y confianza me guían y me da fuerzas para afrontar cada camino.

Papá: gracias por animarme a soñar, por guiarme al crecer, por perdonarme si fallo y levantarme en las caídas. Gracias por ser siempre ese apoyo silencioso pero imprescindible que me impulsa a seguir adelante

A mis hermanos: Javier y Andrea, por ser más que eso; por ser mis amigos y, en miles de ocasiones, mis segundos padres. Gracias por sacar siempre la mejor versión de mí, evitar que repita vuestros errores, apoyarme cuando las cosas no iban bien y siempre ser mi refugio. Gracias por alegraros de mis logros como si fueran vuestros, por sufrir conmigo cuando tocaba y, sobre todo, por darme todas las oportunidades que he necesitado siempre.

A mis amigos: por estar a mi lado en cada etapa de la vida, por entenderme y aconsejarme durante todo el proceso, por celebrar mis logros como si fueran propios. Por ser paz y hogar cuando más lo he necesitado en especial a mi amiga Marta por su confianza, paciencia y comprensión en las épocas de exámenes.

A mi tutora Mafalda por su compromiso y disposición durante todo el proceso de creación de este Trabajo Final de Grado

Y finalmente pero no menos importante a mí misma, por llegar a final de este proceso pese a todos los obstáculos que me he encontrado en el camino, por no rendirme y comprender que, con trabajo, esfuerzo y constancia, incluso convertir seis créditos en un cinco puede ser un logro significativo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
CÁPITULO 1: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	10
1.1 CONCEPTO DE INMIGRACIÓN Y MIGRACION INTERNACIONAL.....	10
1.1 PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	12
1.7 FACTORES DE LA ATRACCIÓN (PULL) Y EXPULSIÓN (PUSH).....	14
1.3 EVOLUCIÓN HISTOROTICA DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA	15
1.5 MARCO LEGAL Y POLÍTICAS MIGRATORIAS EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA	17
1.5.1- Marco legal de la inmigración en España.	17
1.5.2- Políticas migratorias en la Unión Europea.....	18
1.5.3- Perspectiva económica del marco migratorio.	19
1.2 LA INMIGRACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN.....	19
CÁPITULO 2: LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: DATOS Y TENDENCIAS.....	22
2.1 EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS INMIGRATORIOS EN ESPAÑA EN EL SIGLO XXI	22
2.2 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA (EDAD, GÉNERO, NIVEL EDUCATIVO Y NACIONALIDAD).....	25
2.2.1 Edad y estructura demográfica	25
2.2.2 Género y participación laboral.....	26
2.2.3 Nivel educativo y cualificación.....	27
2.2.4 Nacionalidad y procedencia geográfica.	29
2.3 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y SECTORES DE OCUPACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA.....	31
2.3.1 Distribución geográfica	31
2.3.2 Sectores de ocupación	32
2.3.3 Implicaciones económicas y territoriales	33
2.4 ÁMBITOS GREOGRÁFICOS DE ASENTAMIENTO	34
2.4.1 Principales regiones receptoras	35
2.4.2 Principales ciudades receptoras.....	36
2.4.3 Implicaciones territoriales económicas.	36
2.5 FACTORES DETERMINANTES DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA	37
2.5.1 Factores económicos	37
2.5.2 Factores sociales.....	38
2.5.3 Factores políticos e institucionales	38
2.5.4 Factores familiares y personales.....	39
2.6 IMPACTO SOCIAL DE LA INMIGRACIÓN DIVERSIDAD CULTURAL INTEGRACIÓN Y RETOS DE CONVIVENCIA	39
2.6.1 Diversidad cultural y aportaciones sociales.....	40
2.6.2 Procesos de integración social.....	40
2.6.3 Retos de convivencia y cohesión social.....	41
2.7 LA INMIGRACIÓN Y SU PAPEL EN LA DEMOGRAFÍA ESPAÑOLA	41
2.7.1 Rejuvenecimiento de la población y equilibrio demográfico.	42
2.7.2 Sostenimiento del mercado laboral y del sistema de pensiones.	42

2.7.3 Distribución territorial y corrección de desequilibrios poblacionales.	43
2.7.4 Proyecciones demográficas futuras	43
CÁPITULO 3: IMPACTOS ECONÓMICOS Y EMPRESARIALES DE LA INMIGRACIÓN.....	45
3.7 LA INMIGRACIÓN Y EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL	45
3.1.1 Sectores con mayor presencia de inmigrantes.....	45
3.1.2 Efectos sobre el desempleo y la precariedad laboral.	46
3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.....	48
3.2.1 Aportaciones al PIB y al crecimiento económico	48
3.2.2 Aportación a las finanzas públicas: impuestos, cotizaciones y pensiones.....	50
3.3 RETOS ASOCIADOS A LA INMIGRACIÓN	52
3.3.1 Presión sobre los servicios públicos.....	52
3.3.2 Problemas de integración y discriminación.....	53
3.4 OPORTUNIDADES DE LA INMIGRACIÓN PARA ESPAÑA.....	54
3.4.2. Diversidad cultural e innovación empresarial.	56
3.5 POSIBLES SOLUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	57
3.5.1 Políticas de integración social y laboral de inmigrantes.....	57
3.5.2 Iniciativas educativas para la inclusión cultural.....	58
3.5.3 Reforma de los marcos legales migratorios en la UE.	58
3.5.4 Estrategias para aprovechar el talento extranjero en sectores estratégicos.....	59
3.5.5 Políticas de cohesión social y lucha contra la discriminación.....	59
CONCLUSIÓN	61
BIBLIOGRAFÍA.....	63

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS INMIGRATORIOS EN ESPAÑA EN EL SIGLO XXI.	24
FIGURA 2. COMPARACIÓN DEMOGRÁFICA ENTRE POBLACIÓN INMIGRANTE Y AUTOCTONA EN ESPAÑA.	26
FIGURA 3. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA.	27
FIGURA 4. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA (2023). ...	28
FIGURA 5. PRINCIPALES NACIONALIDADES.	30
FIGURA 6. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA.	32
FIGURA 7. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA.	33
FIGURA 8. PRINCIPALES IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y TERRITORIALES DE LA DISTRIBUCIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA.	34
FIGURA 9. PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA DE ESPAÑA CON Y SIN INMIGRACIÓN (2030-2050).	44
FIGURA 10. EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO DE INMIGRANTES Y NACIONALES DURANTE LA CRISIS (2008-2014).	48
FIGURA 11. APORTACIÓN DE LA INMIGRACIÓN AL CRECIMIENTO DEL PIB ESPAÑOL (2008-2010).	50
FIGURA 12. PRINCIPALES APORTACIONES ECONÓMICAS Y FISCALES DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA.	51
FIGURA 13. PRINCIPALES FORMAS DE DISCRIMINACIÓN PERCIBIDA POR LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA.	54
FIGURA 14. APORTACIONES DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA INMIGRACIÓN.	57

INTRODUCCIÓN

La inmigración se ha convertido en uno de los fenómenos sociales, demográficos y económicos más relevantes del siglo XXI, adquiriendo un papel central en la transformación del mercado laboral, del tejido productivo y de la estructura poblacional del país. A lo largo de las últimas décadas, España ha pasado de ser un territorio tradicionalmente emisor de inmigrantes al constituirse como una de las principales sociedades receptoras de poblaciones extranjeras en Europa. Este cambio de dirección en los flujos migratorios ha generado impactos profundos que requieren un análisis riguroso desde una perspectiva económica y empresarial, especialmente en un contexto marcado por el envejecimiento acelerado, la demanda de mano de obra en sectores específicos y la creciente integración en mercados globalizados.

El presente trabajo fin de grado tiene como objetivo analizar los efectos económicos de la inmigración. En España, abordando el fenómeno desde sus fundamentos teóricos hasta sus implicaciones más recientes de la estructura productiva y social del país. Para ello, se estudia los principales marcos explicativos de los movimientos migratorios, la evolución histórica de la inmigración en España, las características sociodemográficas de la población extranjera y su distribución territorial. Asimismo, se examina con detalle el papel de los inmigrantes en el mercado laboral, su contribución al crecimiento económico, a las finanzas públicas y a la sostenibilidad del sistema de pensiones, así como los retos que plantea su integración en los servicios públicos y en la vida social.

El análisis incorpora datos procedentes del Instituto Nacional de Estadística, el Banco de España, diversos organismos europeos y trabajos académicos de referencia, lo que permite laborar una visión completa y actualizada del fenómeno migratorio. Además, el estudio incluye la elaboración de gráficos y tablas que facilitan la comprensión de las tendencias observadas y refuerzan la interpretación de los resultados.

El Trabajo de Fin de Grado también reflexiona sobre las oportunidades que ofrece la emigración, en términos de innovación, emprendimiento, diversidad cultural y competitividad empresarial. Frente a discursos que presentan la innovación, exclusivamente común desafío, este trabajo adopta una perspectiva equilibrada que reconoce tanto los beneficios como las limitaciones intensiones que el fenómeno genera la sociedad española.

Finalmente, se plantea una serie de propuestas y políticas públicas, orientadas a mejorar la integración social y laboral de los inmigrantes, optimizar la atracción de talento extranjero, reforzar la cohesión social y garantizar que la inmigración se gestione como un recurso estratégico para el desarrollo sostenible del país.

En definitiva, este trabajo busca ofrecer una visión analítica, crítica y fundamentada sobre el papel de la inmigración en la economía española, subrayando su relevancia, como elemento clave para afrontar los retos demográfico, laborales y productivos del futuro.

CÁPITULO 1: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

1.1 CONCEPTO DE INMIGRACIÓN Y MIGRACION INTERNACIONAL

La migración internacional es un elemento permanente dentro de la economía global actual y se manifiesta a través del traslado de personas entre diferentes países motivado por factores laborales, familiares, educativos o humanitarios. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM,2022), este concepto hace referencia al movimiento de individuos que abandonan su lugar habitual de residencia para asentarse, de manera temporal o definitiva, en otro Estado distinto al internacionales, engloba tanto a quienes migran con documentación regular como a aquellos en situación irregular, considerando además la diversidad de causas que impulsan dichos desplazamientos.

De manera más específica, la inmigración se entiende como la entrada y asentamiento de personas extranjeras en un país determinando. Tal como explican Castles y Miller (2009), “la inmigración implica la llegada de personas a un Estado diferente al de su origen con el propósito de residir, trabajar o participar en su vida económica y social” (p.12). Por tanto, mientras que la migración internacional engloba el conjunto de movimientos de entrada y salida entre países, la inmigración se refiere únicamente al flujo de entrada.

Desde la perspectiva económica, la inmigración representa un mecanismo de movilidad internacional del trabajo. Autores como Borjas (2014) destacan que los movimientos migratorios permiten una reasignación más eficiente de los recursos humanos, al desplazar trabajadores desde regiones con escasas oportunidades hacia otras con mayor demanda de mano de obra. En este sentido, la inmigración puede entenderse como una repuesta racional a los desequilibrios en los mercados laborales internacionales (Borjas, 2014).

De acuerdo con, King (2012), la inmigración debe entenderse como un proceso complejo y multidimensional, que trasciende la mera búsqueda de mejores oportunidades económicas. Este autor, subraya que los movimientos migratorios se escriben dentro de un sistema global interdependiente en el que invierten factores estructurales y relacionales entre países emisores y receptores.

Desde esta perspectiva, las diferencias salariales o laborales explican solo una parte del fenómeno migratorio. King sostiene que las decisiones de emigrar se encuentran condicionadas también por contextos políticos, como estabilidad institucional o la existencia de conflictos, así como por factores sociales y culturales entre ellos las normas familiares, las expectativas colectivas y los lazos transnacionales.

Asimismo, el autor destaca la influencia de los vínculos históricos y coloniales, que han configurado redes de movilidad y flujos migratorios persistentes entre determinados países. Estas conexiones lingüísticas, culturales o institucionales facilitan la circulación de personas, bienes e ideas, reforzando la continuidad de las migraciones en el tiempo.

Por otro lado, King (2012) introduce el concepto de "redes migratorias" tenías como los contactos sociales que vinculan a los migrantes con sus comunidades de origen y destino. Estas redes actúan como canales de información y apoyo, reduciendo los riesgos y los costes asociados a la movilidad internacional. De este modo, las migraciones tienden a reproducirse y consolidarse, dando lugar a sistemas migratorios regionales o globales en los que cada flujo esta interconectado con otros.

Asimismo, la inmigración se vincula con la globalización económica, pues la liberalización del comercio y las inversiones ha contrastado con la creciente restricción a la movilidad humana. Tal como indican Castles, de Haas y Miller (2014), la paradoja contemporánea reside en que "las economías se han globalizado, pero las políticas migratorias se han nacionalizado" (p.7). Esto explica por qué la inmigración, aunque necesaria para el crecimiento económico de muchos países desarrollados, suele generar debates sociales y políticos complejos.

En el caso de España, la inmigración se ha convertido en un fenómeno estructural desde finales de los años noventa, coincidiendo con la expansión económica y la necesidad de mano de obra en sectores como la construcción, los servicios y la agricultura (Reher & Requena, 2009). De esta forma, el país pasó de ser tradicionalmente emisor de emigrantes a convertirse en un destino receptor de la inmigración, lo que ha tenido importantes efectos económicos y demográficos.

1.1 PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

El estudio de la inmigración requiere comprender las principales teorías que explican por qué las personas se desplazan entre países y cómo esos movimientos afectan a las economías receptoras. Las explicaciones han evolucionado desde modelos puramente económicos hasta enfoques más amplios que incorporan factores, institucionales y de redes.

- I- TEORÍA ECONÓMICA NEOCLÁSICA: La teoría económica neoclásica fue una de las primeras en intentar explicar la migración internacional. Según Todaro (1969) y Harris y Todaro (1970), los individuos deciden migrar de manera racional al comparar los salarios esperados en el país de origen y en el país de destino. Cuando la diferencia salarial compensa los costes del desplazamiento y del riesgo, la migración se convierte en una decisión económicamente óptima.

Las palabras de Borjas (2014), “la migración internacional puede entenderse como una repuesta del mercado laboral global ante las diferencias salariales y de productividad entre países” (p.72). Esta teoría resulta especialmente útil para analizar la inmigración hacia España durante el periodo de expansión económica entre 1998 y 2008, cuando la demanda de mano de obra en sectores como la construcción o la hostelería atrajo a miles de trabajadores extranjeros en busca de mejores oportunidades laborales.

No obstante, este enfoque ha sido criticado por simplificar la complejidad del fenómeno migratorio, ya que se centra únicamente en los factores económicos y no considera los aspectos sociales, políticos o culturales que también influyen en las decisiones migratorias (King, 2012).

- II- NUEVA ECONOMÍA DE LA MIGRACIÓN: La teoría de la nueva economía de la migración laboral amplía la visión neoclásica. Propuesta por Stark y Bloom (1985), sostiene que las decisiones migratorias no son únicamente individuales, sino familiares o colectivas. En este sentido, los hogares utilizan la migración como una estrategia para diversificar sus fuentes de ingresos y reducir los riesgos económicos asociados a la inestabilidad del marco laboral o la falta de crédito en el país de origen.

Desde esta perspectiva, el envío de remesas se convierte en un mecanismo de apoyo financiero que beneficia tanto a las familias como a las economías locales. Por ello, la migración no se interpreta solo como una búsqueda de mayores ingresos, sino también como una herramienta para minimizar la vulnerabilidad económica (Stark & Bloom, 1985).

En el caso de España, esta teoría ayuda a entender como las familias inmigrantes latinoamericanas o africanas utilizan las remesas como instrumento para mejorar la calidad de vida de sus comunidades de origen, al tiempo que contribuyen a la economía española mediante el consumo y pago de impuestos.

- III- TEORÍA DEL MERCADO LABORAL DUAL: La teoría del mercado laboral dual, desarrollada por Piore (1979), explica la inmigración desde el punto de vista de la estructura económica de los países receptores. Según este autor, las economías desarrolladas se caracterizan por un mercado laboral dividido en dos segmentos: uno primario, con empleos estables y bien remunerados, y otro secundario, con trabajos precarios y mal pagados.

La inmigración se concentra en el segundo segmento, cubriendo empleos que los trabajadores locales rechazan por sus condiciones laborales o baja consideración social. Como señala Piore (1979), “la demanda de inmigrantes es una necesidad estructural de las economías avanzadas, no anomalía temporal” (p.53).

En el contexto español, esta teoría resulta especialmente relevante, pues muchos inmigrantes se han incorporado a sectores como la agricultura, la hostelería o los cuidados personales, caracterizados por alta temporalidad y escasa estabilidad contractual.

- IV- TEORÍA DE LAS REDES MIGRATORIAS Y DE CAPITAL SOCIAL: Otra enfoque importante es el de las redes migratorias, desarrollado por Massey et al. (1993). Esta teoría plantea que las decisiones de migrar no dependen únicamente de factores económicos, sino también de redes sociales formadas por familiares, amigos o compatriotas que ya residen en el país de destino. Dichas redes facilitan la migración al proporcionar información, apoyo económico y ayuda en la integración.

Como señalan Massey et al. (1993), “cada nuevo migrante crea una conexión social adicional que reduce los costes y riesgos para futuros migrantes” (p.448).

Esto explica por qué las comunidades migrantes tienden a reproducirse y consolidarse en determinadas zonas de los países receptores, como ocurre con las comunidades latinoamericanas o magrebíes en España.

- V- ENFOQUES INSTITUCIONAL Y DE SISTEMAS MIGRATORIOS: Por último, los enfoques más recientes, representados por autores como Castles, de Hass y Miller (2014), entienden la migración como parte de un sistema global interdependiente. Según estos autores, las causas de la migración están vinculadas a las desigualdades económicas internacionales. Según estos autores, las causas de la migración están vinculadas a las desigualdades económicas internacionales, las relaciones históricas entre países y las políticas migratorias.

De acuerdo con Castles et al (2014), “los flujos migratorios no son procesos aislados, sino componentes estructurales de un sistema mundial de movilidad humana” (p.15). Este enfoque ayuda a comprender la inmigración hacia España dentro de un contexto europeo y global, donde influyen factores como las políticas de la Unión Europea, los acuerdos bilaterales o las crisis económicas internacionales

1.7 FACTORES DE LA ATRACCIÓN (PULL) Y EXPULSIÓN (PUSH)

Los movimientos migratorios internacionales no ocurren de manera aleatoria, sino que responden a la interacción entre factores de expulsión (push) en los países de origen y factores de atracción (pull) en los países de destino. Este modelo explicativo fue planteado inicialmente por Lee (1966), quien argumentó que las decisiones de migrar dependen de un conjunto de condiciones económicas, sociales, políticas y personales que influyen tanto en el lugar de partida como en de llegada.

Según Lee (1966), “la inmigración se produce cuando las fuerzas negativas del lugar de origen superan a las positivas, cuando las oportunidades percibidas en el lugar de destino resultan más atractivas” (p.50). Es decir, las personas comparan los beneficios y costes potenciales de permanecer o desplazarse, tomando una decisión racional condicionada por su entorno.

Desde una perspectiva económica, los factores de expulsión están vinculados principalmente al desempleo, los bajos salarios, la inestabilidad política o la falta de

oportunidades de desarrollo profesional (Todaro,1969; Castles & Miller,2009). Por el contrario, los factores de atracción se relacionan con la demanda de mano de obra, la estabilidad económica, los mejores salarios y posibilidad de mejorar la calidad de vida en el país receptor (Borjas,2014).

De acuerdo con Borjas (2014) “los flujos migratorios reflejan un proceso de ajuste del mercado laboral internacional, en el que los trabajadores se desplazan hacia regiones donde sus habilidades son más productivas y mejor remuneradas” (p.82). Esta lógica explica por qué muchos inmigrantes optan por trasladarse desde economías en desarrollo hacia países con mayores tasas de crecimiento y estabilidad institucional, como España durante las décadas de 1990 y 2000.

En el caso español, los factores de atracción se intensificaron durante el periodo de expansión económica previo a la crisis financiera de 2008. La creación de empleo en sectores intensivos en mano de obra, como la construcción, la agricultura y los servicios domésticos, generó una elevada demanda de trabajadores extranjeros (Reher & Requena,2009).

Además, la afinidad cultural y lingüística con América Latina y la existencia de redes migratorias consolidadas facilitaron el asentamiento de nuevos inmigrantes (Massey et al. 1993).

Por lo contrario, en los países emisores predominaban factores de expulsión asociados a la precariedad laboral, la falta de oportunidades educativas y la inestabilidad política. Como señala Castles, de Hass y Miller (2014), “la inmigración no es solo una búsqueda de bienestar individual, sino también una estrategia colectiva frente a las desigualdades estructurales entre países” (p.21)

1.3 EVOLUCIÓN HISTOROTICA DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

La inmigración en España es un fenómeno relativamente reciente si se compara con otros países europeos. Hasta finales del siglo XX, España fue históricamente un país emisor de emigrantes, especialmente hacia América Latina y Europa Occidental. Sin embargo, a partir de los años noventa, la tendencia se invirtió y el país pasó a convertirse en un destino receptor de inmigración, debido al crecimiento económico y la apertura de su mercado laboral (Reher & Requena,2009).

Durante el período franquista (1939-1975), la emigración española hacia Europa, principalmente Francia, Alemania y Suiza, fue una válvula de escape frente al desempleo y la escasez de oportunidades. Según Arango (2013) “España fue durante décadas un país exportador neto de mano de obra, cuya emigración contribuyó a aliviar tensiones sociales y a incrementar el nivel de divisas mediante las remesas “(p.45). No fue hasta la transición democrática y la posterior integración en la Comunidad Económica Europea (1986) cuando comenzaron a producirse cambios significativos en los flujos migratorios.

A partir de los años noventa, España experimentó un intenso proceso de crecimiento económico, caracterizado por la expansión del sector de la construcción, los servicios y la agricultura intensiva. Este contexto generó una elevada demanda de mano de obra en empleos de baja cualificación, que no podía ser cubierta por la población autóctona (González-Enríquez, 2009). Según Castles y Miler (2009), “el caso español constituye uno de los ejemplos más claros de transformación rápida de país emisor a receptor en el contexto europeo” (p.25).

Entre 1998 y 2008, la población extranjera reside en España se multiplicó por más de cinco, pasando de menos del 2% a casi un 12% del total (INE,2023). Este auge migratorio se concentró especialmente en personas procedentes de América latina, El Magreb y Europa del Este, atraídas por las oportunidades laborales y la facilidad idiomática en algunos casos.

La crisis económica de 2008 marcó un punto de inflexión. Muchos inmigrantes perdieron su empleo o decidieron regresar a sus países de origen, mientras que otros se adaptaron a nuevos sectores según el Banco de España (2019), “la crisis redujo temporalmente los flujos migratorios hacia España, aunque no los eliminó, ya que el país mantuvo una posición atractiva en comparación con otros destinos europeos” (p.27).

En la última década (2010-2023), la inmigración en España ha mostrado una tendencia de estabilización y diversificación. La llegada de población extranjera ya no se concentra únicamente empleos de baja cualificación, sino también en sectores como la sanidad, la hostelería o los servicios tecnológicos. Además, España ha recibido un creciente número de solicitantes de asilo y refugiados, especialmente tras las crisis humanitarias de Siria y Ucrania (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023).

Actualmente, la inmigración se ha consolidado como un componente estructural de la economía española, aportando al crecimiento del PIB, al sostenimiento del sistema de pensiones y la renovación demográfica.

Como señalan Castles, de Haas y Miller (2014) “la inmigración se ha convertido en un elemento esencial de las economías posindustriales, contribuyendo a su dinamismo y diversidad social” (p.33)

1.5 MARCO LEGAL Y POLÍTICAS MIGRATORIAS EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

La regulación de la inmigración en España se enmarca en un conjunto de normas nacionales y europeas que buscan equilibrar el control de los flujos migratorios con la integración social y económica de las personas extranjeras. La política migratoria española ha evolucionado de manera paralela al aumento de la inmigración desde finales de los años noventa, adaptándose progresivamente a los estándares y directrices de la Unión Europea.

1.5.1- Marco legal de la inmigración en España.

La norma básica que regula la situación jurídica de los extranjeros en España es la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (conocida como Ley de Extranjería). Esta ley y sus sucesivas reformas (especialmente las introducidas por la Ley Orgánica 2/2009) establecen los principales fundamentos de la política migratoria española: control de entradas y salidas, residencia, trabajo, reagrupación familiar, así como medidas de integración social.

Según el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2023), “ la política migratoria española se basa en un enfoque integral que combina la gestión de los flujos migratorios, la integración de las personas extranjeras y la cooperación con los países de origen”(p.18). En este sentido, España ha desarrollado mecanismos para favorecer la regularización de inmigrantes y mejorar su inserción laboral, como los programas de normalización de 2000 y 2005, que permitieron la obtención de permisos de residencia y trabajo a cientos de miles de personas.

Además, el marco legal español reconoce explícitamente los derechos fundamentales de los inmigrantes, tanto documentados como indocumentados, en ámbitos como la educación, la salud y la asistencia jurídica. La ley 14/2003, reforma de la Ley de Extranjería, reforzó el control fronterizo y la lucha contra la inmigración irregular, al tiempo que consolidó los mecanismos de retorno voluntario y los acuerdos bilaterales de readmisión con países de origen (Gobierno de España, 2023) .

Desde una perspectiva económica, estas políticas han tenido como objetivo ordenar la oferta de trabajo extranjera y ajustarla a las necesidades del mercado laboral español. De hecho, la legislación contempla el sistema de contingentes laborales o “catálogo de ocupaciones de difícil cobertura”, que permite contratar trabajadores extranjeros en sectores donde existe escasez de mano de obra (Ministerio de Trabajo y Economía Social,2023).

1.5.2- Políticas migratorias en la Unión Europea.

A nivel comunitario, las políticas migratorias se fundamentan en el principio de libre circulación de personas para los ciudadanos de la Unión y en una gestión común de la inmigración procedente de terceros países. Desde el Tratado de Ámsterdam (1999), la UE asumió competencias en materias de inmigración, asilo y control de fronteras, estableciendo una política migratoria común.

Uno de los instrumentos clave en este ámbito, es el Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo (2008), que promueve una inmigración legal y ordenada, la integración de los inmigrantes y la cooperación con los países de origen. Este pacto fue complementado por la Agenda Europea de Migración (2015), que puso especial atención en la crisis de refugiados y la necesidad de reforzar la solidaridad entre los Estados miembros.

De acuerdo con la Comisión Europea (2020) “ la inmigración es un fenómeno estructural que requiere un enfoque equilibrado que combine el control de fronteras con vías legales de acceso y políticas efectivas de integración”(p.6). En esta línea, el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo (2020) busca mejorar la coordinación entre los países de la UE, agilizar los procedimientos de asilo y fortalecer el sistema de retorno y readmisión.

España, como Estado miembro, aplica las directivas y reglamentos europeos en materia de inmigración y asilo, destacando su participación en la Agencia Europea de la Guardia

de Fronteras y Costas (Frontex) Y en los programas de reasentamiento estas directrices en su legislación nacional, garantizando una gestión coherente con las políticas europeas.

1.5.3- Perspectiva económica del marco migratorio.

El Marco legal y las políticas migratorias tienen una estrecha relación con la economía. Por un lado, permite regular la entrada de trabajadores y extranjeros en función de las necesidades productivas; y por otro, buscan favorecer la integración laboral y social de los inmigrantes para maximizar su contribución económica.

Como señalan Castel, Haas y Miller (2014), “ la inmigración, cuando está acompañada de políticas inclusivas y regulaciones adecuadas, se convierten en un montón de crecimiento económico y cohesión social”(p.37). En España, la progresiva institucionalización de las políticas migratorias ha permitido combinar la flexibilidad económica con la protección de derechos fundamentales, consolidando, un modelo basado en la integración y la participación de los inmigrantes en la economía nacional.

1.2 LA INMIGRACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN.

La globalización ha transformado profundamente los patrones de movilidad humana, convirtiéndose inmigración en un fenómeno estructural de la economía mundial. En las últimas décadas, el aumento del comercio internacional, la liberación financiera y el desarrollo tecnológico han favorecido una interconexión sin precedente entre países y regiones, lo que intensificado los flujos migratorios.

Según Castell Miller,(2009) “la era de la inmigración es también la era de la globalización, en los que los movimientos de personas forman partes esencial de los procesos económicos, sociales y culturales internacionales”(p.6). la movilidad laboral se ha convertido, así, en una manifestación directa de la interdependencia global: mientras el capital y los bienes se desplazan libremente, la mano de obra sigue enfrentando restricciones significativas.

En este sentido, Held y McGrew (2007) afirman que la globalización genera una paradoja: por un lado, promueve la integración de los mercados financieros y productivos, y por otro, mantienen fronteras rígidas para las personas. Esto provoca que los flujos migratorios se analicen de forma selectiva, priorizando la entrada de trabajadores

cualificados o temporales en función de las necesidades de los países desarrollados.

La inmigración también está estrechamente vinculada con las desigualdades económicas internacionales. Los países con altos niveles de desarrollo atraen, mano de obras extranjera para cubrir vacantes en sectores, pocos cualificados o con escasa oferta local, mientras que los países de origen se enfrentan a la pérdida de capital humano. Tal como señalan Stiglitz (2018) y Casteles, de Haas y Miller (2014), las migraciones son tanto una consecuencia como un mecanismo de ajuste del sistema económico global que busca equilibrar la oferta y la demanda de trabajo a escala internacional.

Desde una perspectiva económica, la globalización ha impulsado una segmentación del mercado laboral mundial. Los flujos migratorios tienen a concentrarse en los sectores donde la competencia global es flexibilidad y bajos costes laborales como la agricultura, la hostelería o los servicios domésticos. En el caso de España, esta dinámica se ha reflejado en una elevada presencia de inmigrantes en actividades intensivas en trabajo y con menor productividad (Banco de España, 2019).

No obstante, la globalización también ha generado oportunidades para la movilidad cualificada. La expansión de las empresas multinacionales, la digitalización y el teletrabajo. Han abierto nuevas vías de migración de profesionales altamente formados. La OCDE (2020) destaca que” la globalización del conocimiento y la innovación ha incrementado la competencia internacional por el talento, convirtiendo la migración cualificada en un elemento estratégico para la competitividad” (p.14).

Además, los avances tecnológicos y las comunicaciones digitales han reforzado los vínculos transnacionales entre los migrantes y sus países de origen. Las remesas, los negocios internacionales y las comunidades virtuales permiten mantener relaciones económicas y sociales más allá de las fronteras, configurando un nuevo tipo de ciudadanía global. Como indica Vertovec (2009), “la migración transnacional, redefine, la noción de pertenencia, creando conexiones múltiples entre territorios y economías” (p.23).

En el caso español, la inmigración en el contexto global se caracteriza por la diversidad de procedencias, la interacción progresiva en la economía europea y la influencia de las políticas comunes de la Unión Europea.

España participa activamente en el diseño de las políticas migratorias europeas, buscando

equilibrar las necesidades del mercado laboral con la cohesión social y la cooperación internacional (Comisión Europea, 2020).

CÁPITULO 2: LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: DATOS Y TENDENCIAS

2.1 EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS INMIGRATORIOS EN ESPAÑA EN EL SIGLO XXI

Durante el siglo XXI, España ha pasado por distintas fases migratorias que reflejan la estrecha relación entre los flujos de inmigración y el ciclo económico nacional.

El cambio de siglo coincidió con un período de fuerte expansión económica, impulsado por el crecimiento del sector de la construcción, los servicios y el turismo. Este contexto situó a España entre los principales países receptores de inmigración en Europa, junto con Alemania, Francia e Italia (Arango,2013).

Entre los años 2000 y 2008, el país vivió una auténtica transformación demográfica. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE,2023), la población extranjera residente en España pasó de 923.000 personas en 2000 a más de 5,2 millones en 2008, lo que representaba aproximadamente el 12% de la población total. Este incremento respondió a una elevada demanda de mano de obra en empleos de baja y media cualificación, así como a las políticas de regularización implementadas por el Gobierno, especialmente la de 2005, que otorgó permisos de residencia a cerca de 600.000 inmigrantes (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023).

Como señalan Reher y Requena (2009), “la magnitud y la rapidez del proceso migratorio español no tienen precedentes en la historia reciente de Europea” (p.255). la mayoría de los inmigrantes procedían de América Latina (Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y República Dominicana), del Magreb (Marruecos y Argelia) y de Europa del Este, principalmente Rumanía y Bulgaria, países que se incorporaron a la Unión Europea en 2007.

La crisis financiera de 2008 supuso un punto de inflexión. La destrucción de empleo en sectores claves como la construcción y los servicios redujo drásticamente los flujos de entrada y provocó, en algunos casos, el retorno de inmigrantes a sus países de origen o a su desplazamiento hacia otros destinos europeos. Según el banco de España (2019) “los flujos migratorios hacia España se redujeron en casi un 40 % entre 2008 y 2013, reflejando la contracción del mercado laboral” (p.31).

A partir de 2014, con la recuperación económica y la mejora de las condiciones del empleo, la inmigración volvió a aumentar, aunque de manera más moderada. El perfil de los nuevos inmigrantes comenzó a vivir diversificarse, incluyendo tanto trabajadores, poco calificados como profesionales con formación universitaria.

Además, España se convirtió en un país de acogida de solicitantes asilo, especialmente procedentes de Siria a Venezuela y más residentes Ucrania (Ministerio del Interior, 2023).

La tendencia de crecimiento se mantuvo hasta la pandemia del COVID-19, que provocó un descenso temporal de los flujos migratorios debido a las restricciones de movilidad y al impacto económico global. No obstante, la inmigración se recuperó rápidamente a partir del 2021, impulsada por la reactivación de sectores, como la hostelería, la sanidad y los cuidados personales.

En términos generales, los datos del INE (2023) muestran que la población extranjera en España alcanzó los 7,7 millones de personas en 2023, lo que equivale a más del 16 % del total de habitantes. Este crecimiento refleja no solo la reactivación económica, sino también la consolidación de España como país, receptor estructural dentro del sistema migratorio europeo.

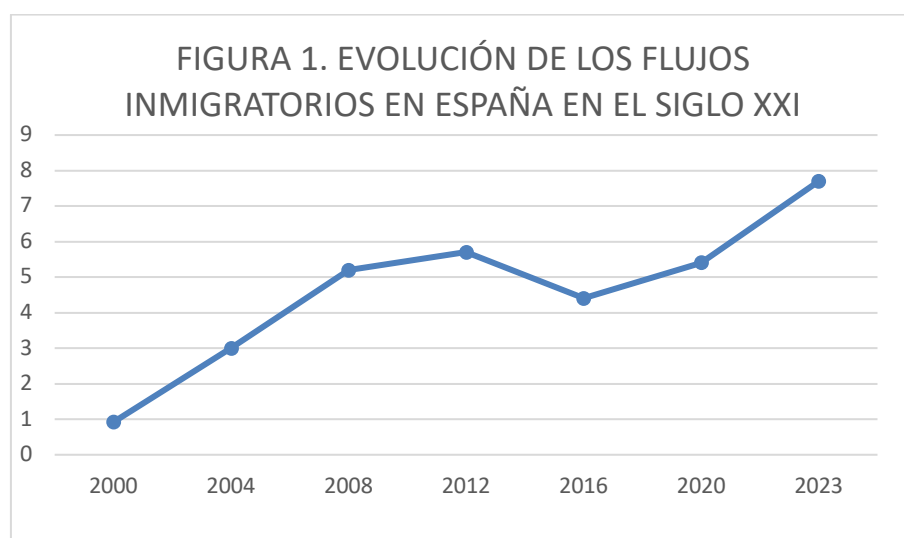
Como señala Castles, de Haas y Miller (2014) “los flujos migratorios contemporáneos se caracterizan por su estabilidad y su interdependencia con los procesos de globalización económica” (p.58). En este contexto, la inmigración hacia España no puede entenderse como un fenómeno temporal, sino común, componente permanente, del mercado laboral y del sistema productivo nacional.

En síntesis, la evolución de los flujos migratorios en España durante el siglo XXI muestra una clara correlación entre la inmigración y el ciclo económico: expansión durante los periodos de crecimiento, contracción en la crisis y estabilización en la recuperación. Este comportamiento confirma que la inmigración cumple una función de ajuste estructural del mercado laboral, adaptándose a las necesidades económicas del país.

A continuación, La Figura 1 muestra de forma visual la evolución de los flujos migratorios en España durante el siglo XXI, reflejando las distintas etapas de crecimiento, ajuste y recuperación descritas en el apartado. Este comportamiento está

estrechamente vinculado al ciclo económico nacional, con un fuerte aumento de las entradas de los años previos a la crisis financiera de 2008, una notable contratación durante el periodo recesivo y una recuperación progresiva a partir del 2014. La representación gráfica permite observar con claridad el impacto que tuvieron tanto la expansión económica inicial como los episodios de crisis y recuperación sobre el volumen de inmigrantes residentes en el país.

FIGURA 1. EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS INMIGRATORIOS EN ESPAÑA EN EL SIGLO XXI.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023).

En conjunto, los datos reflejados en la Figura 1 confirman que la inmigración en España ha seguido un patrón cíclico marcado por la evolución del mercado laboral y de la economía. En el doble incremento registrado entre 2000 y 2008 evidencia la capacidad de atracción del país en contextos de expansión, mientras que el descenso posterior ponen manifiesto la vulnerabilidad de los flujos migratorios ante las crisis económicas la recuperación observada de 2014 y el aumento continuado hasta 2023 indica que España se ha consolidado como un destino eliminatorio estructural, dentro del sistema europeo, incorporando de manera estable, poblaciones extranjera que contribuye al dinamismo demográfico y productivo del país.

2.2 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA **(EDAD, GÉNERO, NIVEL EDUCATIVO Y NACIONALIDAD)**

La inmigración en España presenta una gran diversidad en cuanto a sus características sociodemográficas. El análisis de variables como la edad, el género, el nivel educativo y la nacionalidad permite comprender mejor su integración en el mercado laboral y su contribución económica al desarrollo del país.

2.2.1 Edad y estructura demográfica

La población inmigrante en España se caracteriza por tener una estructura demográfica más joven que la población autóctona. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE,2023), la edad media de los inmigrantes se sitúa en 36,7 años, frente a los 44,6 años de los españoles nativos. Este dato refleja el papel compensatorio de la inmigración ante el envejecimiento poblacional y el descenso de la natalidad.

Como señalan Reher y Requena (2009), “la inmigración ha contribuido de forma significativa el rejuvenecimiento demográfico de España y al mantenimiento de su población activa” (p.260). En términos económicos, esta característica ha permitido sostener el crecimiento del empleo y aliviar la presión sobre el sistema de pensiones.

La mayor parte de los inmigrantes se concentra en edades productivas (entre 25 y 45 años), lo que refuerza su relevancia para la estructura del mercado laboral. Este grupo aporta dinamismo económico y responde a la demanda de mano de obra en sectores clave como la construcción, la hostelería y los servicios personales (Banco de España, 2019).

La Figura 2 sintetiza algunos indicadores demográficos, claves que permiten comparar la estructura por edades de la población inmigrante y la población autóctona de España.

Esta representación resumida facilita identificar las diferencias en la composición etaria entre grupos y visualizar de manera clara cómo se distribuyen los principales tramos de edad. Gracias a ello, se obtienen una visión general del papel que desempeñan en migración a la configuración actual de la pirámide, población de española

FIGURA 2. COMPARACIÓN DEMOGRÁFICA ENTRE POBLACIÓN INMIGRANTE Y AUTOCTONA EN ESPAÑA.

INDICADOR	POBLACIÓN INMIGRANTE	POBLACIÓN AUTÓCTONA
Edad media (años)	36,7	44,6
% Población de 0-15 años	14%	13%
% Población de 16-64 años	72%	61%
% Población de 65+ años	4%	26%
Edad predominante	25-45 años	45-65 años
Implicación demográfica	Rejuvenecimiento poblacional	Envejecimiento progresivo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE(2023), Reher y Requena (2009)

2.2.2 Género y participación laboral

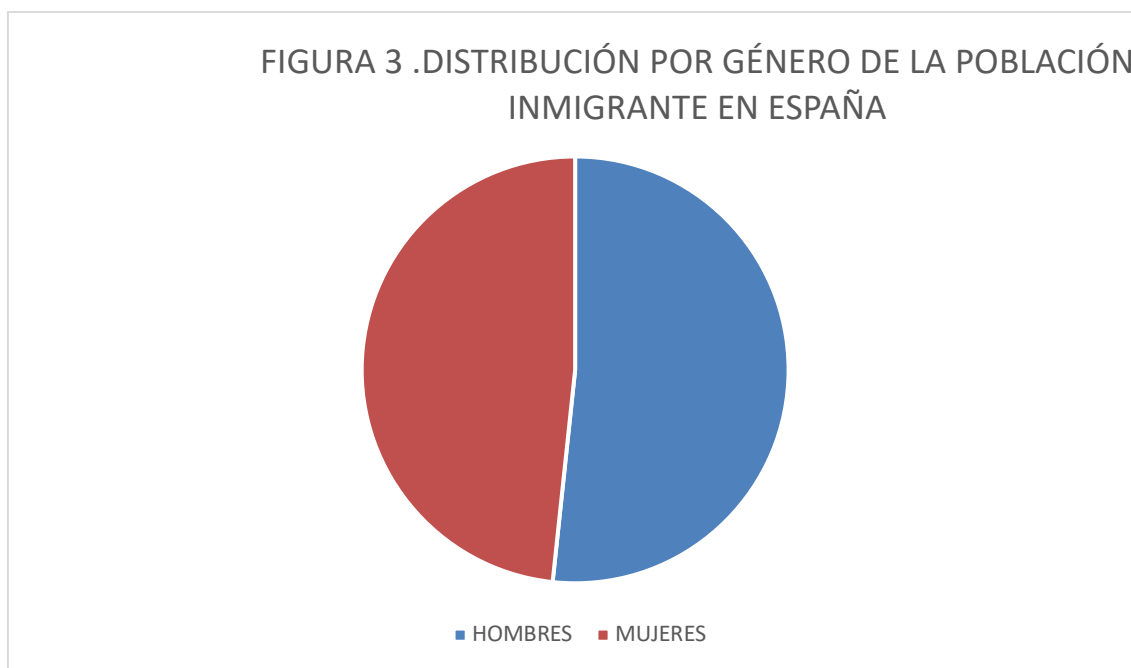
En cuanto al género, la inmigración en España muestra una distribución relativamente equilibrada. Según datos del INE (2023), el 51,2% de los inmigrantes son hombres y el 48,8% son mujeres, aunque la composición varía según el país de origen.

Durante los primeros años del siglo XXI, la inmigración masculina fue predominante, especialmente en empleos vinculados al sector de la construcción y la agricultura. Sin embargo, con el paso del tiempo, la inmigración femenina ha ganado relevancia, especialmente en sectores como los cuidados, la sanidad y los servicios domésticos, donde las mujeres representan una parte esencial de la fuerza laboral.

Como señalan Arango y Finotelli (2009) “ la feminización de la inmigración es un resgo característico de la sociedades posindustriales, donde las mujeres migrantes desempeñan un papel clave en la sostenibilidad de los sistemas de bienestar” (p.38). En el caso español, la demanda de empleo en el sector servicios y la existencia de redes familiares y comunitarias han facilitado esta tendencia.

La figura 3 ofrece una representación visual de la composición por género de la población inmigrante en España. Este gráfico permite identificar de manera rápida al grado de equilibrio entre hombres y mujeres, dentro del colectivo migrantes, facilitando la comprensión de su estructura actual y su evolución en las últimas décadas.

FIGURA 3. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE,2023)

2.2.3 Nivel educativo y cualificación

El nivel educativo de los inmigrantes en España es heterogéneo y refleja tanto la diversidad de orígenes como la necesidad de mercado laboral.

Según la encuesta de población activa (EPA,2023) el 43 % de los inmigrantes pues estudios secundarios el 35 % cuenta con educación primaria o inferior y el 23 % dispone de estudios universitarios o formación superior.

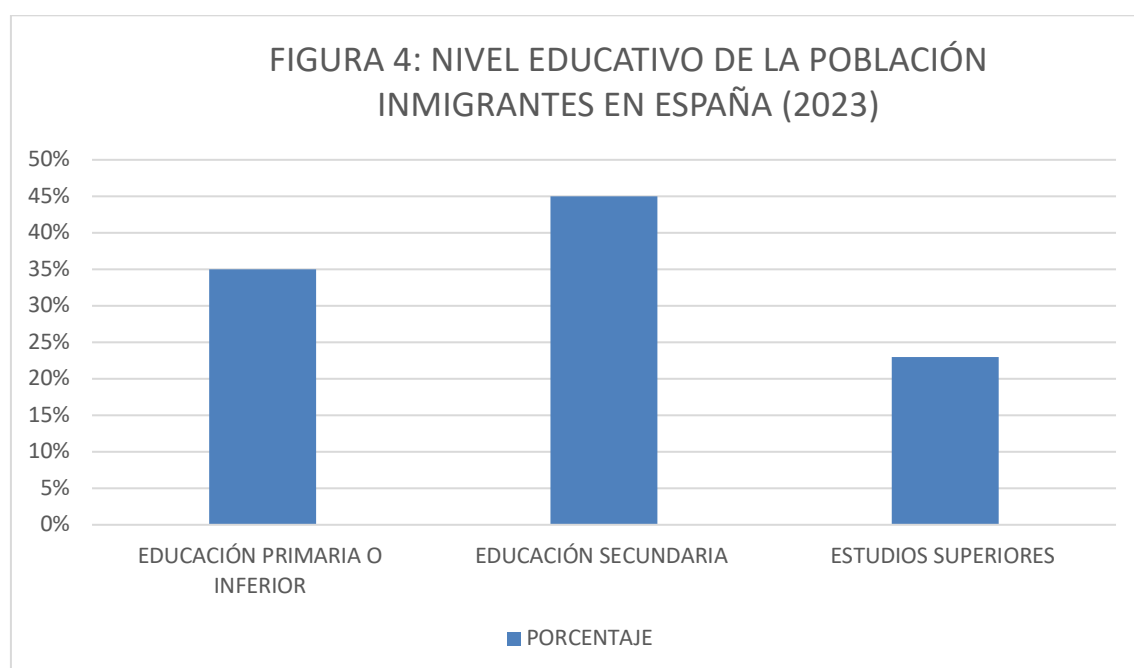
En los últimos años aumenta la proporción de inmigrantes con formación media alta, especialmente entre los procedentes de América Latina y Europa del Este. Como subrayaba el Banco de España (2019), “la inmigración cualificada, se incrementado en

sectores con alta demanda de capital humano, como la necesidad, la ingeniería o los servicios tecnológicos” (P.34).

No obstante, sigue existiendo un fenómeno de sobre cualificación: muchos inmigrantes con formación universitaria trabajan en empleos de baja cualificación, debido a las dificultades para homologar sus títulos o a la segmentación del mercado laboral y limita la plena integración de este colectivo.

La Figura 4 presenta distribución del nivel educativo entre la población inmigrante en España, permitiendo observar de forma visual cómo se reparte este colectivo entre distintos grados de formación. Este gráfico facilita identificar las diferencias entre los grupos educativos y comprender mejor la diversidad formativa que caracteriza a los inmigrantes residentes en el país

FIGURA 4. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA (2023).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA,2023)

2.2.4 Nacionalidad y procedencia geográfica.

La diversidad nacional es uno de los más distintivos de la inmigración en España. Según el INE (2023), las principales nacionalidades de los inmigrantes son marroquí(904.000 personas), Rumanía(673.000), Colombiana (475.000), británica(370.000) y venezolana(280.000).

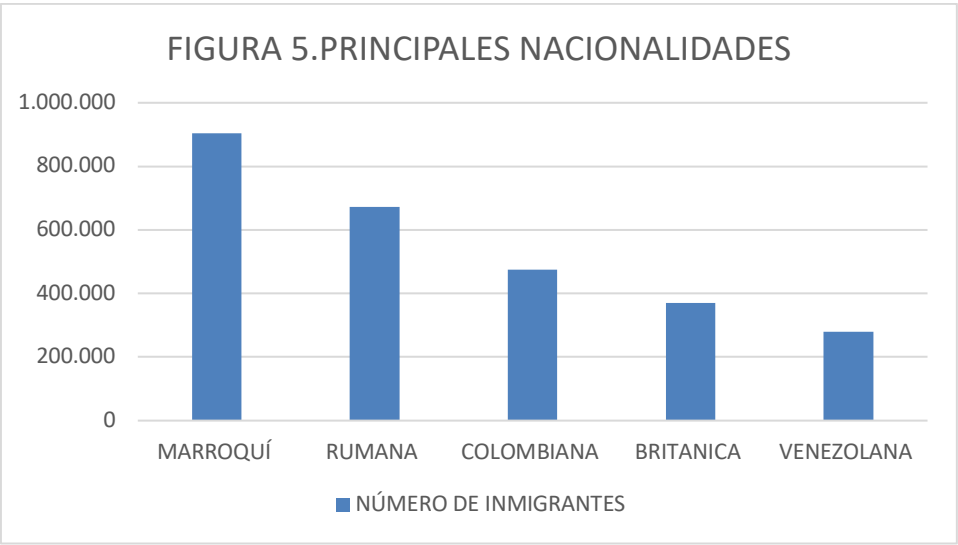
Los inmigrantes procedentes de América Latina representan un grupo especialmente relevante por su afinidad cultural y lingüística. Países como Colombia, Venezuela, Perú y Argentina aportan un volumen creciente de migrantes, muchos de ellos con alto nivel educativo.

Por su parte, los inmigrantes del Magreb y de África subsahariana se centran en sectores de baja cualificación, como la agricultura o la construcción, mientras que los procedentes de la Unión Europea principalmente de Reino Unido, Francia y Alemania suelen desempeñar actividades vinculadas al turismo, el comercio o la jubilación residencial (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,2023).

Como resumen, Castles, de Haas y Miller (2014) afirman que “ la diversidad de orígenes y perfiles de los inmigrantes, refleja la interconexión global de las economías contemporáneas y la segmentación internacional del trabajo” (p.59). esta heterogeneidad es uno de los elementos que mejor define el modelo migratorio español cultural.

La figura cinco ofrece una representación visual de las principales nacionalidades presentes dentro de la población inmigrante en España. Este gráfico permite identificar de manera rápida qué colectivos concentran un mayor número de residentes y facilita comprender la diversidad de origen que caracteriza al actual panorama migratorio del país.

FIGURA 5.PRINCIPALES NACIONALIDADES.



Fuente: Elaboración propia a partir datos del INE 2023

2.3 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y SECTORES DE OCUPACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

La distribución territorial y sectorial de la población inmigrante en España presenta patrones definidos por las características del mercado laboral_y por las oportunidades económicas de cada región. Estos factores determinan tanto el asentamiento de los inmigrantes como su integración social y su contribución al crecimiento económico nacional.

2.3.1 Distribución geográfica

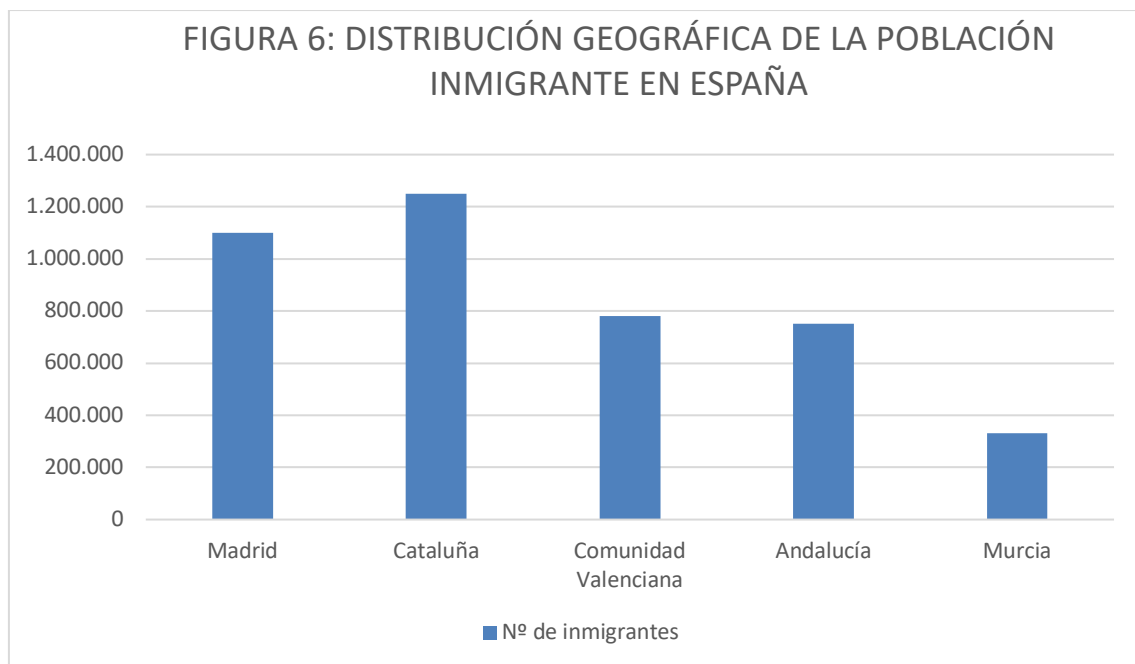
La inmigración en España se concentra principalmente entre las comunidades autónomas con mayor dinamismo económico y oferta de empleo, especialmente Madrid, Cataluña, la Comunidad Valenciana y Andalucía. Según el instituto Nacional de Estadística (INE,2023), estas cuatro regiones Europa, más del 60 % de la población extranjera residente.

La comunidad de Madrid y Cataluña destaca por su densidad de población inmigrante debido a la presencia de grandes áreas metropolitanas y la concentración de servicios industria y empleo doméstico. En la Comunidad Valenciana y Andalucía, la inmigración está vinculada tanto la agricultura intensiva como al turismo y la construcción.

Por su parte, regiones, como Murcia, Baleares y Canarias, presentan también porcentajes elevados de población extranjera, relacionados con la demanda de mano de obra agrícola y los servicios turísticos. En contraste, comunidades del norte como Galicia, Asturias o Cantabria, en tasas más bajas, debido a su menor crecimiento económico y menor demanda de empleo en sectores de baja cualificación (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,2023).

Como señalan Reher y Requena (2009), la concentración territorial de la inmigración refleja la especialización económica, regional y las oportunidades diferenciales de empleo” (p.262). De esta forma, la distribución geográfica de los inmigrantes no es aleatoria, sino que responde a un patrón económico racional, basado en la búsqueda de oportunidades laborables y mejores condiciones de vida.

FIGURA 6. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE 2023

2.3.2 Sectores de ocupación

La inserción laboral de los inmigrantes en España ha estado marcada por la segmentación del mercado de trabajo. Los extranjeros suelen ocupar puestos en sectores caracterizados por baja, cualificación elevada, temporalidad y alta rotación, aunque en los últimos años aumenta su presencia en actividad de mayor valor añadido.

Durante la primera década del siglo XXI, la mayoría de los inmigrantes trabajaban en la construcción, hostelería, la agricultura y el servicio doméstico. Según la Encuesta de Población Activa (EPA,2023), el 26 % de los trabajadores extranjeros se concentran en la hostelería y restauración, el 18 % la construcción, el 12 % en agricultura y el 9 %, en los cuidados personales y de servicios domésticos.

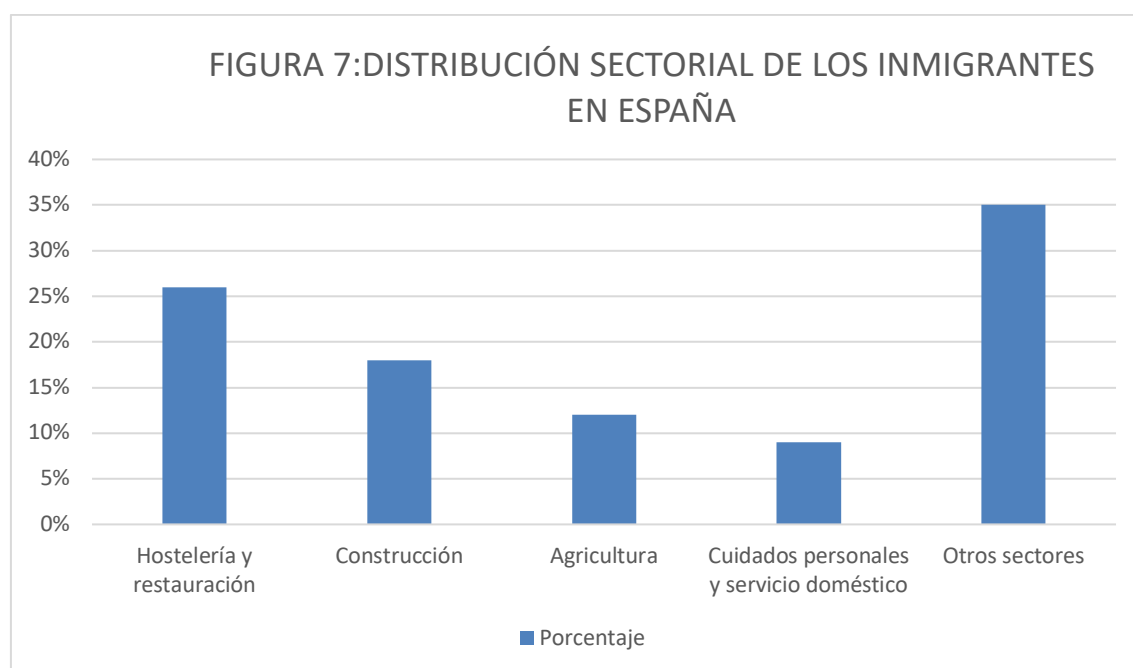
La distribución sectorial varía según su nacionalidad y el género. Los inmigrantes procedentes de América Latina se concentran principalmente en el sector de servicios y cuidados de domésticos mientras que los Europa del Este y África del Norte predominan en la construcción y en la agricultura. En cambio, los inmigrantes europeos occidentales

(como los británicos o franceses) suelen dedicarse actividades vinculadas al turismo o residir en España tras su jubilación (Banco de España,2019).

En los últimos años, se ha observado una tendencia mayor diversificación laboral. La presencia de inmigrantes en sectores como la sanidad, la educación, las tecnologías de información y los servicios profesionales aumentado significativamente, especialmente entre los colectivos con estudios universitarios o formación técnica (OCDE,2020).

Como señalan Castles,de Haas y Miller (2014), “ la participación laboral de los inmigrantes, ajusta las necesidades estructuras de las economías receptoras, actuando como un mecanismo de flexibilidad en el mercado de trabajo” (p.83). en el caso de España, esta flexibilidad ha permitido cubrir vacantes en sectores, donde la población nacional mostraba menor disposición a trabajar, contribuyendo así a la competitividad y estabilización del sistema productivo.

FIGURA 7. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (2023)

2.3.3 Implicaciones económicas y territoriales

La concentración inmigrante en determinadas regiones y sexuales, tienen importantes

consecuencias económicas. Por un lado, su presencia contribuida minimizar las economías locales y sostener el empleo en actividades intensivas en trabajo. Por otro, ha generado desafíos en materias de vivienda, servicios públicos e integración social, especialmente en áreas metropolitana y zonas agrícolas con alta densidad migratoria.

El Banco de España (2019) destaca que “la inmigración aportada entre el 10 y el 15 % del crecimiento del PIB español durante la etapa de expansión 2000-2008” (P.42), lo que refleja su impacto macroeconómico. Además, las remesas enviadas por los inmigrantes han fortalecido las relaciones financieras entre empañas y los países de origen, incrementando su relevancia en el contexto de la globalización.

En síntesis, la distribución geográfica y sectorial de la eliminación en España pone manifiesto su papel estratégico en el desarrollo regional y la estructura productiva del país. La inmigración no solo cubre laborable, sino que también contribuye a la cohesión económica territorial y a la sostenibilidad sectores claves de la economía española.

FIGURA 8.PRINCIPALES IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y TERRITORIALES DE LA DISTRIBUCIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA.

ASPECTO	IMPACTO
Dinamización económica	Crecimiento en regiones receptoras
Empleo	Cobertura de vacantes en sectores intensivos del trabajo
Servicio público	Demanda en áreas metropolitanas
Vivienda	Tensiones en zonas con alta densidad migratoria
Remesas	Vinculación financiera con países de origen

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España (2019) y el Ministerio de Inclusión (2023).

2.4 ÁMBITOS GREOGRÁFICOS DE ASENTAMIENTO

La inmigración en España no se distribuye de forma homogénea, sino que presenta una fuerte concentración territorial en determinar regiones y áreas urbanas. Este patrón

responde a la estructura económica del país, a la disponibilidad de empleo y a la existencia de redes migratorias consolidadas que facilitan la integración y el acceso a recursos.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE,2023), más del 65 % de los inmigrantes residentes en España se concentran en cinco comunidades autónomas: Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía y Murcia. Estas regiones se caracterizan por su dinamismo económico, su diversidad productiva y su oferta de empleo y sectores que demandan, mano de obra extranjera, como los servicios, la construcción, los hostelería o la agricultura.

2.4.1 Principales regiones receptoras

Cataluña constituye el principal destino de inmigración en España, con aproximadamente 1,3 millones de residentes extranjeros en 2023 (INE,2023). La región, combina una sólida base industrial y de servicios con una alta demanda de empleo en sectores como hostelería al comercio y los cuidados personales. Según Reher y Requena (2009),” Cataluña ha sido históricamente, una región de atracción, migratoria, interna y externa, debido a un dinamismo económico y a su capacidad de integración social” (p.263)

La Comunidad de Madrid ocupa el segundo lugar, con más de 1,1 millones de inmigrantes, atraídos por las oportunidades laborales del área metropolitana y la concentración de servicios administrativos, financieros y tecnológicos. La capital actúa como un espacio de convergencia, multicultural y económica en el que los inmigrantes desempeñan un papel central en el funcionamiento del sector terciario y en el empleo, doméstico (Banco de España,2019).

La Comunidad Valenciana y Andalucía también destaca como importantes regiones receptoras. En el caso valenciano, la inmigración está estrechamente ligada al turismo, la construcción y la agricultura intensiva, mientras que Andalucía predominan la contratación de trabajadores temporales en la agricultura y en los servicios turísticos (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2023).

Por su parte, Murcia concentra una de las mayores proporciones de inmigrantes en relación con su población total (superior al 17 %), debido a la relevancia del sector agroalimentario y la alta demanda de mano de obra estacional.

Otras ciudades como Baleares, Canarias y Aragón presentan también una elevada

presencia extranjera, impulsada por el turismo y la agricultura, mientras que en el peninsular (Galicia, Asturias, y Cantabria) muestra menores niveles de atracción por su estructura económica, más envejecida y menor creación de empleo.

2.4.2 Principales ciudades receptoras

En el ámbito urbano, los inmigrantes se concentran en las grandes áreas metropolitanas y en determinados núcleos turísticos o agrícolas. Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia y Málaga son las ciudades, y número absoluto de residentes extranjeros.

De acuerdo con el INE(2023), en Madrid capital, los inmigrantes representan el 22 % de la población, mientras que en Barcelona supone el 21 %. Estas Urb destacan por su diversidad cultural, la presencia de redes comunitarias y la oferta de empleo en el sector de servicio y la construcción y los cuidados personales.

En el litoral mediterráneo, ciudades como Torrevieja, Marbella y Benidorm, contenta en un alto porcentaje de inmigrantes europeos, principalmente británicos, alemanes y franceses, vinculados actividades turísticas y residenciales. En el interior, Murcia, Zaragoza y Almería se han convertido en polos de atracción para trabajadores agrícolas y logísticos debido al desarrollo de economía regionales, intensivas en trabajo.

Como señalan Castles, de Haas y Miller (2014), “la concentración urbana de los inmigrantes refleja las oportunidades que ofrecen las economías metropolitanas y las existencias de redes sociales que facilita su integración (p.91). En el caso español, estas redes han permitido la formación de barrios multiculturales y el fortalecimiento de mercados laborales locales, dependientes de mano de obras extranjera.

2.4.3 Implicaciones territoriales económicas.

La distribución geográfica de los inmigrantes tiene importantes implicaciones económicas y sociales. En las grandes ciudades, su presencia, contribuidor al crecimiento del sector de servicios, a la renovación geográfica y al dinamismo urbano, aunque también ha generado tensiones en materia de vivienda y servicios públicos.

En las regiones agrícolas, los inmigrantes desempeñan un papel esencial en la producción hortofrutícola y en la competitividad de las exportaciones, constituyendo un pilar del modelo productivo final. Según el Banco de España (2019) “la participación de mano de

obra extranjera ha permitido mantener la actividad en sectores con baja productividad, pero alta intensidad laboral”

Por tanto, la inmigración no solo tiene una dimensión demográfica, sino también territorial y estructural, al contribuir a equilibrar los mercados laborales regionales, si sostener la economía en zonas con escasez de población activa.

2.5 FACTORES DETERMINANTES DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

El fenómeno migratorio en España respondió un conjunto complejo de factores estructurales y contextuales que influyen en la decisión de las personas de trasladarse desde sus países de origen. Estos factores pueden clasificarse en económicos, sociales, políticos y familiares, y actúan de forma interrelacionada, explicando tanto la magnitud como la composición de los flujos migratorios hacia el país.

Según Lee (1966), la inmigración se produce cuando los factores negativos del lugar de origen(push) son superados por las oportunidades percibidas en el lugar de destino(pull).

En el caso español, este equilibrio ha estado condicionado por el crecimiento económico, la demanda laboral, la estabilidad institucional y la red migratoria ya establecidas.

2.5.1 Factores económicos

Los factores económicos han sido históricamente el principal motor de la inmigración hacia España. Durante el periodo de expansión entre 1998 y 2008, el país experimentó un intenso crecimiento del PIB y una fuerte creación de empleo, especialmente en los sectores como la construcción, los servicios y la agricultura intensiva.

Según el Banco de España(2019),” la inmigración respondió a la necesidad de cubrir vacantes laborales en sectores caracterizados por la baja cualificación y la elevada demanda de mano de obra”(p.35). España Francia, salarios más altos y una mayor obligada laboral en comparación con muchos países emisores, especialmente de América Latina, Europa del Este y el Magreb.

Además, el mercado laboral español presentaba una estructura segmentada: mientras los trabajadores nacionales se concentraban en empleos cualificados, los inmigrantes asumían puestos con condiciones más precarias o temporales. Esta complementariedad

favoreció la integración económica de los inmigrantes, aunque también generó desigualdades en términos de estabilidad y remuneración.

2.5.2 Factores sociales

Los factores sociales desempeñan un papel clave en atracción y asentamiento de los inmigrantes. España se percibe como un país culturalmente, receptivo y socialmente

accesible, especialmente para los migrantes latinoamericanos, por su idioma, afinidades, culturales y vínculos históricos.

Como señalan Reher y Requena (2009),” la cercanía cultural e idiomática ha facilitado la integración social y laboral de los inmigrantes latinoamericanos en España” (p.266). La existencia de redes sociales y comunitarias entre personas del mismo origen ha actuado como un factor multiplicador, reduciendo los costes del desplazamiento y aumentando las probabilidades de éxito en la inserción laboral.

Asimismo, la presencia de servicios públicos universales (sanidad, educación y asistencia social) y las políticas de integración impulsadas por el Estado, a reforzado el atractivo del país como destino migratorio.

2.5.3 Factores políticos e institucionales

El Marco político y jurídico también ha influido de forma significativa en la configuración de los flujos obligatorios. La aprobación de la Ley Orgánica 4/ 200, sobre derechos y libertades de los extranjeros, y sus posteriores reformas (Ley 8/200 y Ley 2/2009), establecieron un marco regulador que combina el control de los flujos con medidas de integración.

Según el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2023), “la política migratoria española se basa en un enfoque integral que vincula la gestión de flujos, la integración y la cooperación con los países de origen” (p.17). los procesos de regulación del 2000 y 2005 fueron determinantes para incorporar al mercado laboral, cientos de miles de trabajadores extranjeros, fortaleciendo su aportación económica y fiscal.

A nivel europeo, la Agenda Europea de Migración (2015) y el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo (2020) también ha influido en la política española, promoviendo una

inmigración ordenada y legal bajo el marco de la Unión Europea (Comisión Europea,2020).

2.5.4 Factores familiares y personales

Finalmente, los factores, finales y personales explican una parte importante de los flujos migratorios hacia España. La reagrupación familiar es uno de los principales motivos de llegada de nuevos inmigrantes, permitiendo la reunificación de cónyuges, hijos, hijos y ascendientes. De acuerdo con el INE (2023), el 30 % de los permisos de residencia concedidos en España en los últimos años que corresponden a motivos familiares.

Este tipo de migración tiende a consolidar la permanencia y la integración social contribuyendo a la estabilidad de las comunidades inmigrantes.

Además, las expectativas personales de mejora: formación, movilidad laboral, seguridad o bienestar también actúan como motivadores individuales. Como señalan Castles, de Haas y Miller (2014), “las decisiones migratorias, no se basan únicamente factores estructurales, sino también en aspiraciones personales y perfecciones subjetivas de oportunidad” (p.95)

2.6 IMPACTO SOCIAL DE LA INMIGRACIÓN DIVERSIDAD CULTURAL INTEGRACIÓN Y RETOS DE CONVIVENCIA

La inmigración no solo transforma la estructura económica y demográfica de un país, sino también su composición social y cultural. En el caso de España, el aumento sostenido de la población inmigrante desde comienzos del siglo XXI ha generado una sociedad más plural y diversa caracterizada por la consistencia de múltiples nacionalidades, regiones y tradiciones.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE,2023), más del 16 % de la población residente en España ha nacido en el extranjero, lo que sitúa al país entre los Estados europeos con mayor diversidad cultural. Esta transformación ha tenido consigo tanto beneficios sociales y económicos, como desafíos de integración y convivencia que requieren respuestas políticas y comunitarias coordinadas.

2.6.1 Diversidad cultural y aportaciones sociales.

La emigración ha contribuido significativamente al enriquecimiento cultural de la sociedad española. Las nuevas comunidades han aportado, idiomas, gastronomía, manifestaciones artísticas y prácticas religiosas que han ampliado la pluralidad del país.

Como señalan Castles, de Haas y Miller (2014), “la migración es uno de los principales motores de la diversidad cultural contemporánea y un elemento fundamental de la globalización social” (p.97). este proceso fortaleció la apertura de la sociedad española hacia el exterior y ha impulsado, la creación de espacios interculturales en ámbitos como la educación, la música, la gastronomía o el deporte.

En términos económicos, la diversidad cultural también ha favorecido la innovación y la creatividad empresarial, al fomentar la coexistencia de diferentes perspectivas y habilidades. Según el Banco de España (2019),” la heterogeneidad cultural puede generar efectos positivos sobre la productividad y la capacidad de adaptación de las empresas en contextos globalizados” (p.53).

2.6.2 Procesos de integración social

La integración de los inmigrantes en España se ha desarrollado en un contexto de moletero mixto, donde convergen políticas públicas, redes comunitarias y participación local. A diferencia de otros países europeos, España ha optado por un enfoque inclusivo y descentralizado, que combina la igualdad de derechos con el respeto a la diversidad.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2023) define la integración como” un proceso bidireccional que implican tanto el esfuerzo de adaptación de los inmigrantes, como la apertura de la sociedad de acogida” (p.20). en este sentido, la participación en el mercado laboral, el acceso a la educación y a la sanidad, y la adquisición de la nacionalidad son indicadores claves de grado de integración.

No obstante, la integración no ha sido homogénea. Los inmigrantes con mayores barreras idiomáticas o culturales, especialmente procedentes de África y Asia, suelen enfrentarse a mayores dificultades de inserción laboral y social. A pesar de ello, la mayoría de los estudios muestran que las actitudes de la población española hacia la inmigración son moderadamente positivas, en comparación con otros países europeos. (Cea D’Ancona & Valles,2015).

2.6.3 Retos de convivencia y cohesión social.

El aumento de la diversidad también plantea retos de convivencia relacionada con la percepción social de la inmigración, la segregación residencial y la igualdad de oportunidades. En determinados barrios urbanos o zonas agrícolas, la concentración de poblaciones extranjera puede generar tensiones sociales, especialmente en contexto de desempleo o precariedad.

Según Arango (2013),” la convivencia intercultural requiere políticas activas que conviene la gestión de la diversidad con la reducción de desigualdades económicas y sociales” (p.51). La ausencia de estrategias adecuadas puede derivar en estigmatización, exclusión o conflictos vecinales, lo que subraya la necesidad de políticas públicas locales, orientadas a la integración comunitaria.

El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2021-2024 promueve precisamente este enfoque integral, basado en la participación ciudadana, la educación intercultural y la igualdad de trato. Estas medidas buscan garantizar que la diversidad se traduzca en cohesión social, y no en fragmentación.

En este contexto, el papel de las empresas y de las instituciones públicas, resulta clave. La adopción de políticas de responsabilidad social corporativa (RSC) orientadas a la diversidad cultural y a la inclusión laboral puede contribuir de forma excesiva a la convivencia y a la sostenibilidad social, (Ministerio de Inclusión, 2023).

2.7 LA INMIGRACIÓN Y SU PAPEL EN LA DEMOGRAFÍA ESPAÑOLA

La inmigración ha desempeñado un papel decisivo de la evolución demográfica de España durante las últimas décadas. En un contexto de envejecimiento poblacional y baja natalidad, la llegada de inmigrantes a permitidos, sostener el crecimiento de la población, rejuvenecer la estructura por edades y equilibrar la distribución territorial del país.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE,2023), España cuenta con más de 7,7 millones de residentes, nacidas en el extranjero, lo que representa aproximadamente el 16 % de la población total esta cifra contrasta con los valores del año 2000, cuando el peso de la población inmigrante inferior al 3 %. Este incremento ha sido fundamental para compensar el descenso de la natalidad y aumento de esperanza de vida, dos fenómenos caracterizados de las sociedades avanzadas.

2.7.1 Rejuvenecimiento de la población y equilibrio demográfico.

Uno de los efectos relevantes de la inmigración ha sido el rejuvenecimiento de la estructura poblacional. Los inmigrantes presentan una edad media inferior a la población autóctona (36,730, 44,6 años, según el INE, 2023), lo que ha contribuido a aumentar la proporción de población activa y a reducir la tasa de dependencia.

Como señalan Reher y Requena (2009),” la inmigración actuada como un mecanismo de renovación demográfica, compensando los efectos del envejecimiento estructural de la sociedad española” (p.268). Este fenómeno ha permitido mantener la población en edad de trabajar y ha aportado estabilidad al sistema económico y social.

Además, la mayor fecundidad de las mujeres inmigrantes ha tenido un impacto directo en la tasa global de natalidad. Según datos del INE (2023), la tasa de fecundidad de las mujeres extranjeras es de 1,7 hijos por mujer frente a los 1,2 de las españolas nativas. Este diferencial ha permitido sostener el número de nacimiento y retrasar la caída de la población infantil en España.

2.7.2 Sostenimiento del mercado laboral y del sistema de pensiones.

La inmigración ha contribuido de forma determinante al sostenimiento del mercado laboral y del sistema de bienestar. Durante las dos últimas décadas, la llegada de población en edad activa, ampliado la base de cotizaciones a la Seguridad Social, reduciendo la previsión derivada del envejecimiento y garantizando la viabilidad del sistema público de pensiones.

Según el Banco de España (2019),” los trabajadores extranjeros han aportado cerca del 10 % de las cotizaciones totales a la Seguridad Social, lo que ha sido clave para el equilibrio presupuestario durante la etapa de expansión económica” (p.51)

Este aporte económico y fiscal no solo ha compensado el descenso de la población activa autóctona, si no ha permitido mantener la demanda interna, sostener el consumo y dinamizar sectores productivos, intensivos en el trabajo, como la hostelería, la construcción o los servicios personales.

2.7.3 Distribución territorial y corrección de desequilibrios poblacionales.

Además de sus efectos nacionales, la inmigración ha contribuido a corregir desequilibrios territoriales en España. En provincias afectadas por la despoblación como Soria, Cuenca, Teruel o Zamora, la llegada de inmigrantes se permitió mantener la actividad económica y evitar el cierre de servicios básicos como escuelas o centros de salud.

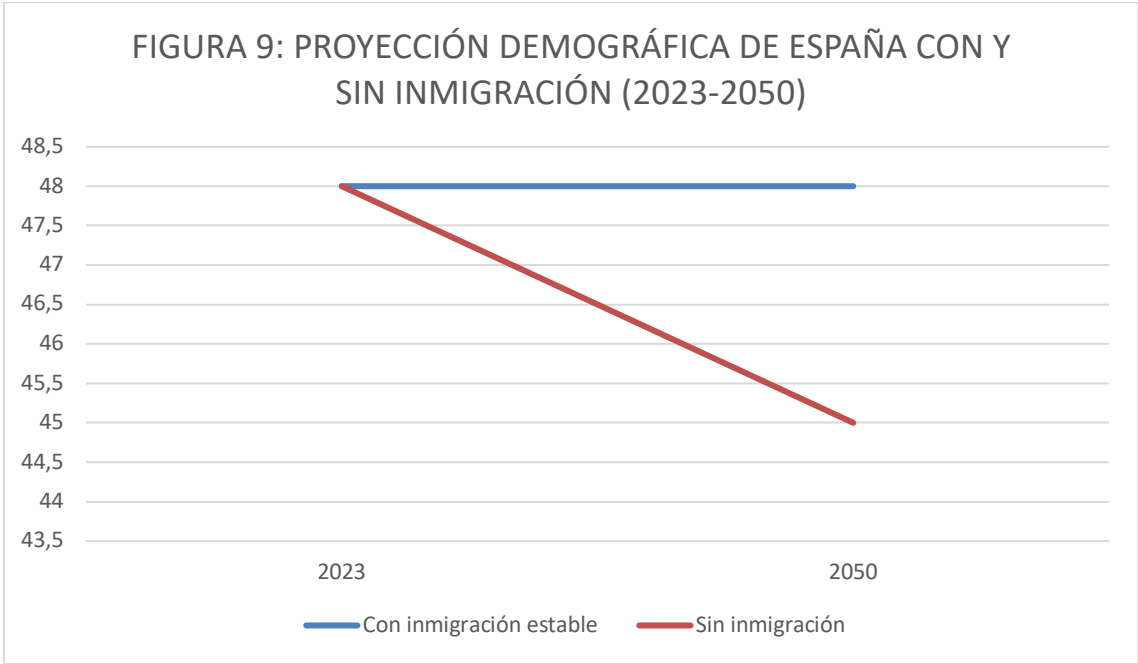
Como afirma Castles, de Haas y Miller (2014), “emigración puede funcionar como un instrumento de cohesión territorial, aportando población, joven y fuerza de trabajo a regiones en declive demográfico” (p.92). En este sentido, la presencia de inmigrantes ha sido esencial para sostener la economía rural, especialmente sectores alimentarios, y para equilibrar el crecimiento entre zonas urbanas y rurales.

2.7.4 Proyecciones demográficas futuras

Las proyecciones del INE (2023) estiman que, si la inmigración, la población española podría disminuir en más de 3 millones de personas para 2050, debido al bajo nivel de natalidad y envejecimiento estructural. Sin embargo, con un flujo migratorio estable, se prevé que la población total se mantenga en entorno a los 48 millones de habitantes, lo que confirma el papel estratégico de la inmigración en la sostenibilidad demográfica del país.

Como destaca el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2023), “la emigración, no solo es una respuesta a las necesidades del mercado laboral, sin un componente estructural de la política demográfica española” (p.22). De este modo, la planificación futura de políticas públicas deberá integrar la dimensión migratoria como un elemento central del desarrollo económico y social.

FIGURA 9. PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA DE ESPAÑA CON Y SIN INMIGRACIÓN (2030-2050).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2023).

Como muestra la figura 9, sin inmigración España perdería más de 3 millones de habitantes para 2050, mientras que con flujos migratorios constantes la población se mantendría en torno a los 48 millones. Estas proyecciones confirman que la migración es un elemento clave para la sostenibilidad demográfica y económica del país.

CÁPITULO 3: IMPACTOS ECONÓMICOS Y EMPRESARIALES DE LA INMIGRACIÓN

3.7 LA INMIGRACIÓN Y EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

La inmigración ha tenido un papel decisivo en la evolución del mercado laboral español desde comienzos del siglo XXI. Los trabajadores extranjeros han contribuido a ampliar la oferta de trabajo, a cubrir vacantes en sectores con escasez de mano de obra y a sostener el crecimiento económico en etapas de expansión. Sin embargo, también se han visto afectados de forma más intensa por las crisis económicas y por la precariedad laboral estructural del sistema español.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023), los inmigrantes representan aproximadamente el 18 % de la población ocupada en España, con una participación significativa en sectores como la construcción la agricultura, la hostelería, los cuidados personales y el servicio doméstico. Su aportación primitiva compensar el envejecimiento de la población activa nacional y mantener la competitividad de la economía en actividades intensivas de trabajo.

Como señala el Banco de España (2019),” la inmigración ha contribuido a aliviar las tensiones del mercado laboral en los periodos de expansión, actuando como mecanismo de ajuste de la oferta de trabajo” (p.56). No obstante, la inserción laboral de los inmigrantes ha producido de manera desigual, concentrándose en ocupaciones de baja, cualificación, temporales o con menores estabilidad.

3.1.1 Sectores con mayor presencia de inmigrantes.

La distribución de los inmigrantes en el mercado laboral español responde tanto las características estructurales de la economía, como las demandas específicas de ciertos sectores productivos.

Por un lado, tenemos al sector de la construcción y obras públicas que durante el auge económico de 1998 a 2008 fue el principal sector de absorción de mano de obra extranjera. Miles de trabajadores procedentes de Europa del Este y América Latina se emplearon en actividades de edificación, reformas e infraestructuras. Aunque la crisis de 2008 provocó una fuerte destrucción de empleo, en los últimos años del sector ha

recuperado parte de su actividad, con una presencia extranjera, cercana al 20 % del total de los trabajadores (EPA, 2023)

En el caso del sector de la hostelería y el turismo, este es uno de los pilares de la economía española y concentra alrededor del 25 % de los inmigrantes ocupados. Los trabajadores extranjeros desempeñan funciones claves en hoteles, restaurantes y servicios turísticos, especialmente en regiones como Baleares, Canarias, la Comunidad Valenciana y Andalucía.

En el caso de la agricultura y ganadería, dependen gran medida de mano de obra extranjera, según el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2023), más del 40 % de los trabajadores agrícolas son inmigrantes en su mayoría de Marruecos, Rumanía y países subsaharianos.

También, tenemos el sector de servicios domésticos y cuidados personales, la incorporación masiva de mujeres españolas al mercado laboral a generar una alta demanda de empleo, doméstico y de cuidados. Este nicho ha sido cubierto, principalmente por mujeres inmigrantes, especialmente procedentes de América latina. Como señalan Arango y Finotelli (2009),” la feminización de la inmigración en España está directamente relacionada con el crecimiento del sector de cuidados y de los servicios personales” (p.40).

Por último, tenemos el sector comercio, transporte y logística, en los últimos años, la expansión del comercio electrónico y la distribución ha incrementado la presencia de trabajadores inmigrantes en almacenes, centros logísticos y transporte urbano, especialmente en áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona.

3.1.2 Efectos sobre el desempleo y la precariedad laboral.

La relación entre inmigración, desempleo y precariedad laboral en España es compleja. Si bien la inmigración ha tenido efectos positivos sobre la oferta y la demanda de trabajo, los inmigrantes son también el grupo más vulnerable en épocas de crisis, debido a su concentración en sectores como alta temporalidad y menor protección laboral.

Durante la crisis financiera de 2008, el desempleo entre la población inmigrante superó el 30 %, frente al 18 % de la población nacional (INE, 2010). Esta brecha se explica por la mayor exposición a sectores cíclicos como la construcción y la hostelería. Sin embargo,

tras la recuperación económica iniciada en 2014, los inmigrantes volvieron a ocupar un papel esencial en el mercado laboral, especialmente actividades vinculadas al turismo, la logística y los cuidados.

Como señalan Casatles, de Haas y Miller (2014),” los inmigrantes tienen ocupar empleos caracterizados por bajos salarios, temporalidad y escasa movilidad ascendente, lo que sitúa en posiciones más frágiles ante las fluctuaciones económicas” (p. 104.). Este patrón se mantiene en el caso español, donde la tasa de temporalidad de los inmigrantes se sitúa en torno al 30 %, frente al 22 % de los trabajadores nacionales (EPA, 2023).

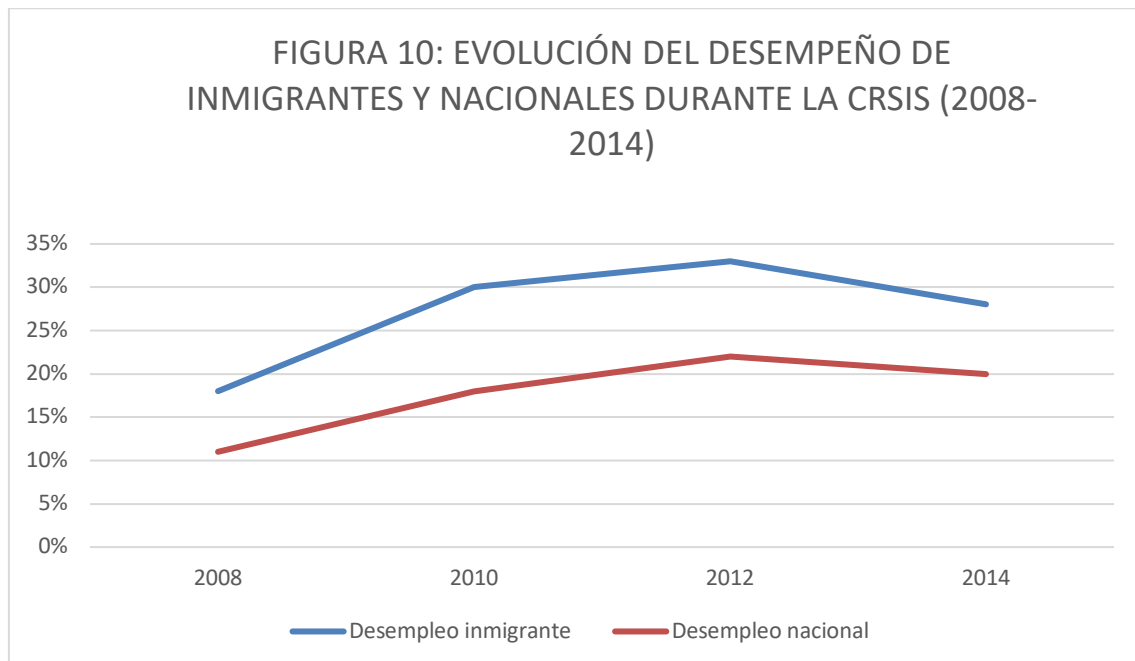
En el ámbito empresarial, esta situación ha permitido a las empresas, ajusta sus costes laborales y mantener la competitividad, pero también ha contribuido a la presencia de un modelo productivo basado en la flexibilidad a corto plazo y el empleo de baja, cualificación. El Banco de España (2019) advierte que “la integración plena de los inmigrantes en el mercado laboral requiere políticas activas de formación y reconocimiento de competencias” (p.59), ya que una parte importante de los trabajadores extranjeros está sobre calificada por los puestos que ocupa.

Por otro lado, la inmigración no ha generado un aumento significativo del desempleo entre los trabajadores nacionales. Diversos estudiosos muestran que los colectivos tienen ocupar nichos laborables diferentes.

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social (2023), los inmigrantes suelen emplearse en sectores y ocupaciones donde existes café de mano de obra nacional, actuando de forma complementaria y no sustitutiva.

La figura 10 evidencia que la crisis económica afectó de forma desproporcionada a la población inmigrante. Mientras que el desempleo entre los trabajadores nacionales, aumento de manera significativa, el incremento fue mucho más abrupto entre los inmigrantes, alcanzando tasas superiores al 30 %, los peores años de la recesión. Esta diferencia se explica por la fuerte presencia de trabajadores extranjeros en sectores altamente cíclicos, como la construcción y hostelería, así como su mayor exposición, empleos temporales y con menor protección laboral. En conjunto, el gráfico confirma que la población inmigrante es más vulnerable ante las fluctuaciones económicas, situándose, sistemáticamente en posiciones más frágiles dentro del mercado laboral español.

FIGURA 10. EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO DE INMIGRANTES Y NACIONALES DURANTE LA CRISIS (2008-2014).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2010-2014).

3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

La inmigración ha sido uno de los factores estructurales más relevantes en la transformación de la economía española durante las últimas décadas. Además, su impacto demográfico y laboral, la presencia de población extranjera ha contribuido de forma significativa al crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB), y a la creación de empleo y al sostenimiento del sistema de bienestar social.

Según el banco de España (2019);” la aportación de la población extranjera, el crecimiento del PIB entre 2000 y 2008 fue de aproximadamente un 0,5 % anual gracias al aumento de la población activa y de la demanda interna” (p.48). Esta contribución, se explica tanto por el efecto directo del trabajo de los inmigrantes, como por su participación en el consumo, el emprendimiento y la recaudación fiscal.

3.2.1 Aportaciones al PIB y al crecimiento económico

Durante el periodo de expansión económica de principios del siglo XXI, la inmigración

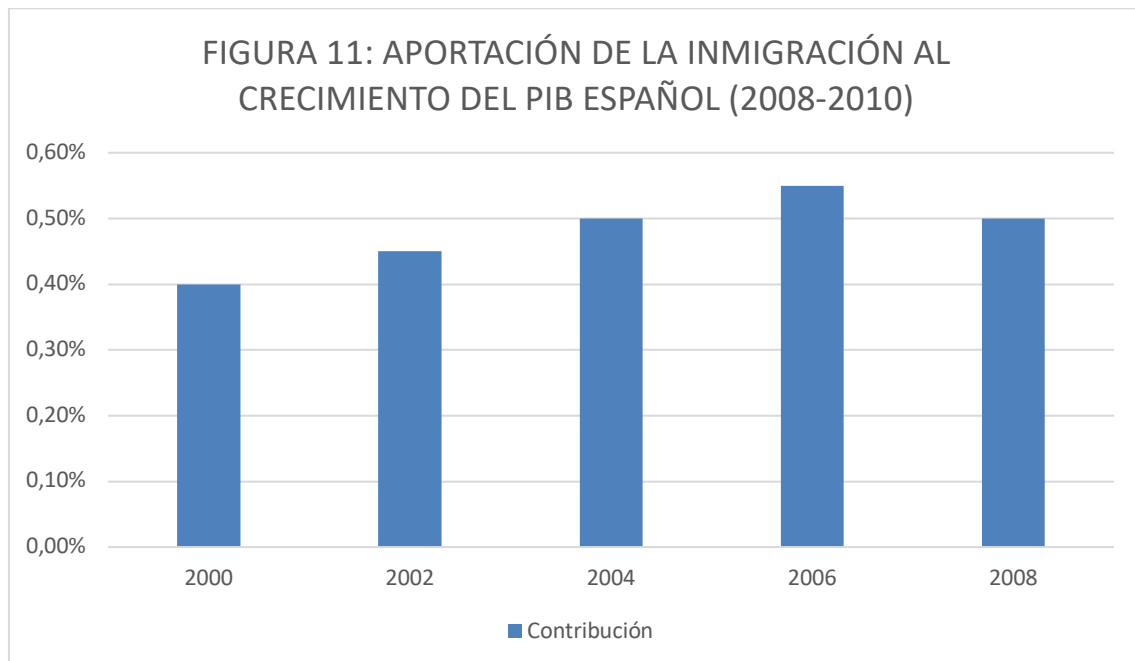
desempeña un papel clave en el aumento del PIB y de la productividad global. La llegada masiva de trabajadores extranjeros permitió cubrir la demanda laboral de sectores en crecimiento y mantener la competitividad del modelo económico español.

Como señalan González-Enríquez (2016),” la inmigración ha sido un motor de crecimiento, no solo por su impacto directo en la oferta de trabajo, sino por el crecimiento de la demanda agregada, derivada del consumo de los hogares inmigrantes” (p.73). De hecho, el consumo de las familias inmigrantes representa en la actualidad más del 10 % del gasto total de los hogares en España (INE, 2023).

Por otro lado, la inmigración ha tenido un efecto estabilizador sobre el mercado laboral y crecimiento potencial del país. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI,2020),” los flujos migratorios contribuyen al aumento del PIB potencial al ampliar la fuerza laboral y compensar el envejecimiento demográfico” (p.22). En el caso español, este efecto ha sido especialmente notable en las regiones con déficit de población actividad.

En conjunto, la inmigración ha aportado, no solo trabajo y consumo, sino también diversificación productiva, capital humano y capacidad de innovación, todos ellos factores que refuerzan la competitividad de la economía española en un entorno globalizado.

FIGURA 11. APORTACIÓN DE LA INMIGRACIÓN AL CRECIMIENTO DEL PIB ESPAÑOL (2008-2010).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España (2019)

Este gráfico evidencia que la inmigración aportó alrededor del 0,5 % anual al crecimiento económico, consolidándose como un componente estructural del dinamismo productivo español.

3.2.2 Aportación a las finanzas públicas: impuestos, cotizaciones y pensiones

La inmigración también ha tenido un impacto positivo en las finanzas públicas españolas, contribuyendo, la sustituibles del sistema fiscal y de protección social.

Según el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2023), los trabajadores extranjeros aportaron más de 17.000 millones de euros en cotizaciones sociales durante el último año, lo que representa aproximadamente el 10 % del total de ingresos por cotizaciones. Este flujo resulta esencial para el equilibrio presupuestario del sistema de pensiones, especialmente en un contexto de emergencia seguimiento acelerado de la población española.

El Banco de España(2019) subraya que” el saldo fiscal neto de la población inmigrante positivo, dado que sus contribuciones en impuestos y cotizaciones, superan el gasto

público directo que reciben” (p.60). Esto significa que lo inmigrantes no solo no supone una carga para el Estado, sino que ayudan a financiar servicios públicos como la sanidad de la educación y las pensiones.

En términos de recaudación tributaria, los inmigrantes contribuyen a través del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el IVA y otros impuestos, tributos indirectos, derivados del consumo. De acuerdo con los datos del Ministerio de Hacienda (2023), las aportaciones fiscales de los inmigrantes superaron los 20.000 millones de euros en 2022, impulsadas por el aumento del empleo y del gasto de los hogares extranjeros.

Por otro lado, su participación en el sistema de Seguridad Social tiene un efecto directo en la sostenibilidad del monedero de pensiones. Los inmigrantes, en su mayoría jóvenes y en edad laboral activa, cotiza más de lo que perciben en prestaciones, contribuyendo a equilibrar un sistema presionado por el envejecimiento de la población nacional. Según el Consejo Económico y Social (CES, 2021),” la inmigración, se ha convertido en un elemento imprescindible para mantener la tasa de dependencia y a la financiación del sistema público de pensiones” (p.44).

No obstante, en el aprovechamiento pleno de este potencial depende de la integración laboral estable y del reconocimiento de las competencias profesionales de los inmigrantes. Una inserción laboral más cualificada incrementa su productividad y, por tanto, su contribución fiscal y social.

FIGURA 12. PRINCIPALES APORTACIONES ECONÓMICAS Y FISCALES DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA.

CONCEPTO	CONTRIBUCIÓN INMIGRANTES	FUENTE
Cotizaciones sociales	17.000 millones €	Ministerio de Inclusión (2023)
Recaudaciones tributarias totales	+ 20.000 millones €	Ministerio de Hacienda (2023)
Saldo fiscal neto	Positivo	Banco de España (2019)
Aporte al PIB	0,5% anual (2000-2008)	Banco de España (2019)

Consumo total hogares	10%	INE (2023)
-----------------------	-----	------------

3.3 RETOS ASOCIADOS A LA INMIGRACIÓN

A pesar de los efectos positivos de la inmigración sobre la economía y la demografía, su crecimiento sostenido, también plantea retos estructurales en el ámbito social, económico y político. En particular, destaca tres dimensiones críticas: la presión sobre los servicios públicos, las dificultades de la integración social y laboral, y los riesgos de discriminación, exclusión. La gestión adecuada de estos desafíos resulta esencial para garantizar la cohesión social y la hostilidad del monedero de bienestar español.

3.3.1 Presión sobre los servicios públicos

El aumento de la población inmigrante ha generado un impacto directo sobre los principales servicios públicos (sanidad, educación y vivienda), aunque los estudios coinciden en la magnitud de esta presión varía en función del territorio y del grado de integración de los inmigrantes en el mercado laboral.

En el ámbito sanitario, la inmigración a su puesto una mayor demanda de atención primaria y servicios de urgencias, especialmente en regiones con alta concentración de población extranjera como Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia. Sin embargo, según el Ministerio de Sanidad (2022),” la población inmigrante, utiliza los servicios sanitarios en menor medida que la población española debido a su menor edad media y a su mejor estado de salud” (P.33). Esto sugiere que la presión percibida no se traduce necesariamente en un mayor coste estructural.

En el campo educativo, el sistema español experimentado una notable diversificación del alumnado. El ministerio de educación (2023) informa que los estudiantes de origen extranjero representan el 12,4 % del total de matriculados en enseñanza, no universitarias, lo que, impulsado, la creación de programas de atención a la diversidad y a apoyo lingüístico. La presencia de alumnado inmigrante ha enriquecido la convivencia cultural, pero también ha planteado desafío en términos de equidad y rendimiento académico, especialmente en zonas urbanas con elevada concentración.

En cuanto a la vivienda, la demanda derivada del crecimiento migratorio ha contribuido a tensionar los precios de alquiler en áreas metropolitana. Según el Banco de España

(2019), “la concentración geográfica de la emigración en grandes ciudades ha incrementado la presión sobre el mercado de la vivienda asequible, especialmente en el segmento de alquiler” (p.64). Este fenómeno no se debe exclusivamente a la inmigración, sino a la combinación de factores como la escasez de oferta y la especulación inmobiliaria.

En síntesis, la inmigración no colapsa los servicios públicos, pero sí ha evidenciado la necesidad de reforzar la planificación territorial, la inversión social y las políticas de vivienda y educación inclusiva.

3.3.2 Problemas de integración y discriminación.

Más allá de acceso a los servicios, los principales desafíos se relacionan con los procesos de integración social y laboral. Aunque España es uno de los países europeos con la actitud más positiva hacia la inmigración persisten barreras estructurales que dificultan la plena inclusión de los inmigrantes en la sociedad.

Como explica Cea D’Ancona y Valles (2015), “la percepción de la inmigración en España combina tolerancia general con prejuicios latentes vinculados al origen étnico y a la competencia laboral” (p.58). Esto se traduce en casos de discriminación en el acceso al empleo, la vivienda o determinados servicios, especialmente para las personas procedentes de África y Asia.

En el mercado laboral, muchos inmigrantes enfrentan segregación ocupacional y limitada movilidad ascendente. Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, cerca del 40 % de los trabajadores extranjeros se concentran en empleos de baja cualificación, a pesar de que un porcentaje significativo posee estudios medios o superiores. Esta infravaloración de competencias no solo afecta al bienestar individual, sino que supone una pérdida de capital humano para la economía española.

La integración cultural y comunitaria también presenta desafíos, sobre todo en contextos locales, con escasos recursos o en los que la diversidad étnica ha crecido rápidamente como señala Arango (2013), “la cohesión social no depende únicamente de la presencia de inmigrantes, sino de la capacidad de las instituciones para garantizar la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana” (p.61).

Por otra parte, la discriminación institucional o informal puede generar desconfianza

hacia las instituciones y dificultar la convivencia. Los informes del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE,2022), muestran que uno de cada cuatro inmigrantes ha sufrido algún tipo de trato discriminatorio los últimos años, lo que evidencia, la necesidad de políticas públicas más activas en materia de igualdad.

FIGURA 13. PRINCIPALES FORMAS DE DISCRIMINACIÓN PERCIBIDA POR LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA.

La siguiente tabla resume los principales ámbitos en los que la población inmigrante declara haber sufrido algún tipo de discriminación en España.

Los datos reflejan que la discriminación se concentra especialmente en el acceso al empleo y a la vivienda, lo que evidencia barreras estructurales para la plena integración social y económica

TIPO DE DISCRIMINACIÓN	PORCENTAJE APROXIMADO	EJEMPLOS
Empleo	25%	Rechazo en entrevistas, segregación ocupacional
Vivienda	18%	Negativa a alquilar por origen
Servicios públicos	12%	Trato desigual en trámites administrativos
Educación	10%	Prejuicios hacia alumnado extranjero
Social/comunitaria	22%	Comentarios xenófobos o trato excluyente

Fuente: Elaboración propia a partir de CEDRE (2022)

3.4 OPORTUNIDADES DE LA INMIGRACIÓN PARA ESPAÑA

Lejos de considerarse únicamente como un desafío, la inmigración representa una oportunidad estratégica para el desarrollo económico, demográfico y empresarial de España. En un contexto de envejecimiento poblacional y escasez de mano de obra, cualificada en determinados sectores, los flujos migratorios aportan capital humano, diversidad cultural, innovación productiva, todos ellos factores esenciales para la

sostenibilidad a largo plazo del país.

3.4.1 Renovación, generacional y sostenibilidad del sistema de pensiones.

La inmigración no solo ha permitido compensar la falta de mano de obra en determinados sectores, sino que se ha convertido en un instrumento estructural de renovación demográfica en España. En un contexto caracterizado por el descenso de la natalidad y el progresivo envejecimiento de la población, la llegada de población extranjera, joven y activa presente un recurso esencial para mantener la sostenibilidad económica y social a largo plazo.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023), la edad media de la población extranjera residente en España de 36 años frente a los 44,6 años de la población autora. Este diferencial demográfico permite rejuvenecer la pirámide poblacional y ampliar la base de contribuyentes que sostiene el sistema de protección social.

Sin embargo, el papel de la inmigración no se limita a aportar cotizaciones. La verdadera oportunidad radica en su contribución al equilibrio intergeneracional. Los inmigrantes, al incorporarse al mercado laboral y contribuir con sus impuestos y cotizaciones, compensan parcialmente la brecha estructural entre población activa y población jubilada. Este equilibrio resulta fundamental para la estabilidad del sistema público de pensiones en medio y largo plazo.

De acuerdo con el Consejo Económico y Social (CES, 2021), "la inmigración, constituye un factor imprescindible para mantener la relación entre cotizantes y pensionistas en un contexto de envejecimiento progresivo de la población española" (P.42). No obstante, el CES advierte que esta contribución será sostenible, solo si los inmigrantes logran una integración laboral, estable y de calidad, evitando situaciones de sobre cualificación o precariedad.

Por tanto, más que una respuesta coyuntural al déficit demográfico, la inmigración debe concebirse como una política estructural de sostenibilidad. Tal y como subraya el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2020), "los flujos migratorios, regulados y orientados a la cualificación profesional son esenciales para garantizar la sostenibilidad de los sistemas públicos de pensiones en Europa" (P.19).

España, en este sentido, se enfrenta reto de aprovechar la inmigración como una

oportunidad de capital humano: atraer, retener e integrar población activa que contribuya no solo a financiar el sistema de pensiones, sino también a aumentar la productividad y el crecimiento potencial del país.

3.4.2. Diversidad cultural e innovación empresarial.

La inmigración también constituye una fuente de diversidad cultural y dinamismo económico, que puede traducirse en ventajas competitivas para las empresas españolas. La coexistencia de personas con distintos orígenes, experiencias y perspectiva fomenta la creatividad, la innovación y la capacidad de adaptación en los entornos laborales.

Según Castles, de Haas y Miller (2014);” la diversidad cultural, derivada de la inmigración, puede generar sinergias positivas en la innovación, al integrar conocimientos y habilidades de diferentes contextos culturales” (p. 118.). Este fenómeno se observa en sectores como la hostelería, la moda, la gastronomía o las tecnologías de la información, donde la diversidad ha impulsado, la creación de nuevos productos y servicios adaptados a un público global.

El Observatorio de la Inmigración (2023) destaca que el 12 % de los emprendedores en España son de origen extranjero, un porcentaje superior a la media europea. Esto siempre emprendedores no solo generan empleo, sino que también contribuyen a revitalizar varios urbanos y dinamizar la economía local. Ejemplos notables se encuentran en ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia, donde el auto empleo inmigrante ha sido clave para la recuperación económica tras la pandemia.

Además, las empresas con equipos culturalmente diversos tienden a mostrar mayor productividad e innovación un estudio del Banco Mundial (2020) indica que” las organizaciones que integran perfiles culturales son un 15 % más innovadoras que aquellas con plantillas homogéneas” (p. 29). En este sentido, la inmigración puede considerarse un activo estratégico para la competitividad empresarial en un mercado global.

La gestión adecuada de la diversidad a través de políticas de inclusión laboral, la formación intercultural y la responsabilidad social corporativa constituye una oportunidad para fortalecer la reputación empresarial y mejora el clima organizacional. De hecho, la Comisión Europea (2021) promueve la diversidad cultural común, un

elemento clave para el desarrollo sostenible y la cohesión económica.

FIGURA 14. APORTACIONES DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA INMIGRACIÓN.

ÁMBITO	CONTRIBUCIÓN CLAVE
Demografía	Rejuvenecimiento de la población y compensación del envejecimiento
Pensiones	Aumento de cotizaciones
Innovación	Mayor diversidad cultural
Emprendimiento	12 % de los emprendedores son inmigrantes
Competitividad empresarial	Equipos diversos + 15 % innovación

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2023), CES (2021), Banco Mundial (2020)

3.5 POSIBLES SOLUCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

La gestión de la inmigración requiere un enfoque integral que combine, políticas, económicas, sociales y jurídicas. Dado que la inmigración se ha consolidado como un fenómeno estructural en España y la Unión Europea, las soluciones deben orientarse, no solo a corregir los desequilibrios actuales, sino también aprovechar el potencial económico y humano de la población extranjera. Como señalan Castles, de Haas y Miller (2014), "las políticas migratorias deben evolucionar hacia modelos más inclusivos y orientados al desarrollo, capaces de responder, tanto a las necesidades de mercado, mercado laboral como los objetivos de cohesión social" (p.133).

En este sentido, se analizan a continuación las principales líneas de actuación que podrían contribuir a mejorar la gestión migratoria en España.

3.5.1 Políticas de integración social y laboral de inmigrantes.

La integración es uno de los pilares fundamentales para garantizar la convivencia social y el aprovechamiento económico de la inmigración. España avanzó en las últimas décadas mediante planes autonómicos y programas municipales, aunque aún existen dificultades para lograr una inclusión plena.

Entre las medidas más relevantes destacan en primer lugar el programa de inserción laboral, especialmente en sectores donde los inmigrantes presentan mayores tasas de temporalidad o sobre cualificación. Esto incluye cursos de formación profesional, reconocimiento de competencias previas y programas de recualificación laboral.

Otra medida importante es la facilitación de la homologación de títulos extranjeros, un problema señalado, reiteradamente por la OCDE(2020), que indica que la falta de reconocimiento académico limita el acceso de los inmigrantes empleos acordes a su formación.

Como subraya el Banco de España(2019), la integración laboral” no solo incrementa la productividad individual, sino que también reduce las segmentación del mercado de trabajo y mejora de cohesión social”(p.61)

3.5.2 Iniciativas educativas para la inclusión cultural.

El sistema educativo desempeña un papel central en la integración, especialmente de los hijos de los inmigrantes. El Ministerio de Educación (2023) destaca que el alumnado extranjero constituye más del 12 % de los estudiantes en enseñanzas no universitarias, lo que exige medidas adaptadas a una creciente diversidad cultural, como pueden ser: programas lingüísticos de apoyos dirigidos a estudiantes que requieren refuerzo en español como segunda lengua, formación intercultural del profesorado para promover estrategias, dinámicas, inclusivas y prevenir prejuicios o discriminación en el entorno escolar.

Como señalaban Cea D’Ancona y Valles (2015), la educación inclusiva es una herramienta esencial para garantizar la desigualdad de oportunidades y prevenir la reproducción de desigualdades entre generaciones (p.76).

3.5.3 Reforma de los marcos legales migratorios en la UE.

El Marco jurídico actual presenta limitaciones derivadas de procedimientos administrativos complejos, ritmos lentos de regulación y mecanismos insuficientes de coordinación europea. Las reformas deberían orientarse hacia:

Simplificar el procedimiento de residencia y trabajo, reduciendo tiempos de resolución y requisitos duplicados.

Reforzar el reglamento Europeo de asilo y Migración, para distribuir responsabilidades entre países miembro y evitar la presión desproporcionada sobre los países del sur de Europa.

Crear canales de migración laboral regulada, que permita cubrir necesidades en sectores estratégicos (sanidad, cuidados, TIC) mediante cuotas flexibles de contratación internacional.

Actualizar la Ley de extranjería española, adaptándose a la realidad demográfica y económica actual, tal y como recomiendan el CES (2021) y el Ministerio de Inclusión (2023).

3.5.4 Estrategias para aprovechar el talento extranjero en sectores estratégicos.

España presenta un déficit estructural de mano de obra en sectores, como la sanidad, la ingeniería, la tecnología, el transporte y los cuidados personales. Aprovechar el talento extranjero requeriría medidas como:

Visados de talento y programas de atracción, de profesionales, cualificados, similares a los modelos de Canadá o Alemania.

Reconocimiento a acelerado el título universitarios y técnicos, especialmente en áreas de alta demanda (médicos, enfermeras, ingenieros, especialistas TIC).

Incentivos fiscales o laborales para las empresas que apuesten por la contratación de trabajadores inmigrantes cualificados.

El Banco Mundial (2020)” las organizaciones con equipos culturalmente diversos o más competitivas y muestran mayores tasas de innovación” (p29). Esto convierte la diversidad en un acto estratégico.

3.5.5 Políticas de cohesión social y lucha contra la discriminación.

La discriminación es uno de los principales obstáculos para la integración social.

Informes del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Radical o Étnica (CEDRE,2022) muestran que uno de cuatro inmigrantes declara haber sufrido algún tipo

de trato de discriminación. Para reducir estas brechas se requiere: refuerzo del Marco legal contra la discriminación, campaña de sensibilización social, programas municipales de medidas intercultural, acciones de Responsabilidad Social Corporativa.

Como señala Arango (2013), la cohesión social depende no solo de la presencia o número de inmigrantes, sino de la capacidad de las instituciones para garantizar igualdad oportunidades (p.61).

CONCLUSIÓN

La inmigración se ha consolidado como uno de los fenómenos más determinantes la evolución económica, social y demográfica en España en el siglo XXI. El análisis desarrollado a lo largo de ese trabajo, fin de grado demuestra que los movimientos migratorios no son episodios coyunturales, sin un proceso estructural, íntimamente ligado a la globalización, al mercado laboral y a los cambios demográficos del país.

En primer lugar, desde una perspectiva teórica, se ha constatado que la inmigración responde a una combinación de factores de atracción y expulsión, enmarcados en un contexto global, marcado por desigualdades económicas, redes migratorias y relaciones internacionales. Asimismo, la evolución histórica muestra que España ha pasado ser un país emisor a convertirse en un destino prioritario dentro de Europa, especialmente durante los periodos de expresiones económicas previos a la crisis de 2008.

En segundo lugar, el estudio de la distribución territorial, sociodemográfica y sectorial de inmigración, evidencia que la población extranjera desempeña un papel fundamental en regiones y sectores estratégicos. La concentración de inmigrantes en comunidades con mayor dinamismo económico., junto con su presencia en actividades como la hostelería, la construcción, la agricultura, los cuidados y los servicios de domésticos, demuestran su relevancia en funcionamiento del mercado laboral. Además, su estructura demográfica más joven ha contribuido a compensar el envejecimiento de la población nacional, reforzando, la base de cotizaciones y sostenibilidad del estado del bienestar.

En tercer lugar, desde el punto de vista económico, la emigración aporta beneficios significativos al crecimiento del PIB, el empleo y las finanzas públicas. Su contribución en términos de consumo, emprendimiento cotizaciones a la Seguridad Social e innovación empresarial refleja que la inmigración no es únicamente un mecanismo de ajuste laboral, sino un motor de desarrollo económico. Los gráficos elaborados a lo largo del trabajo muestran de forma clara como su presencia, impulsado, el dinamismo productivo y moderado. Los efectos negativos del envejecimiento demográfico.

No obstante, el análisis pone de relieve diverso, desafíos que requiere una acción pública coordinada. Entre ellos destaca la presión desigual sobre los servicios públicos, las dificultades de integración socioeconómica, la sobre cualificación laboral, las barreras administrativas y la persistencia de comportamientos discriminatorios. Estos retos no

invalidan los beneficios de la inmigración, pero exigen políticas que generen una integración plena y una gestión eficiente de los flujos migratorios.

En este sentido, el capítulo final ha planteado una serie de propuestas orientadas a reforzar la inclusión social, mejora la capacitación laboral, reformar, marcos legales, obsoletos, atraer talento cualificado y promover la diversidad cultural, común, atractivo, estratégico empresarial. La evidencia disponible indica que las políticas moratorias más efectivas no son las más restrictivas, sino aquellas que combinan, regulación, integración y aprovechamiento del capital humano extranjero.

En conclusión, la inmigración constituye una oportunidad clave para el futuro de España. Su contribución a la economía, a la sostenibilidad del sistema de pensiones, a la innovación y a la revitalización demográfica se posiciona como un elemento imprescindible para afrontar los desafíos del siglo XXI. Lejos de contemplarse únicamente como un reto, la inmigración debe situarse en el centro de las políticas de desarrollo económico y social, entendida como un recurso estratégico para garantizar la competitividad, la cohesión social y el bienestar de las próximas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, J. (2013).** *La inmigración en España: reflexiones y perspectivas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arango, J., & Finotelli, C. (2009).** *La feminización de las migraciones en España*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125, 35–54.
- Banco de España. (2019).** *Informe anual 2019*. Madrid: Banco de España.
- Banco Mundial. (2020).** *Diversidad cultural e innovación empresarial*. Washington, D.C.: World Bank Group.
- Castles, S., de Haas, H., & Miller, M. J. (2014).** *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World* (5.^a ed.). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Cea D’Ancona, M. A., & Valles, M. S. (2015).** *Actitudes hacia la inmigración en España*. CIS.
- Consejo Económico y Social. (2021).** *Informe sobre la situación socioeconómica de España*. Madrid: CES.
- Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE). (2022).** *Informe anual sobre discriminación racial o étnica en España*. Ministerio de Igualdad.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2020).** *Spain: Country Report 2020/20*. FMI.
- González-Enríquez, C. (2016).** *Impacto económico de la inmigración en España*. Real Instituto Elcano.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2010).** *Encuesta de Población Activa. 4º trimestre 2010*. Madrid: INE.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023).** *Población extranjera residente en España. Datos 2023*. Madrid: INE.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2023).** *Datos y cifras del curso escolar 2023–2024*. Madrid: Gobierno de España.
- Ministerio de Hacienda. (2023).** *Recaudación tributaria 2022–2023*. Madrid: Gobierno de España.
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2023).** *Informe sobre inmigración y mercado laboral en España*. Madrid: Gobierno de España.
- Ministerio de Sanidad. (2022).** *Uso de los servicios sanitarios por población extranjera en España*. Madrid: Gobierno de España.
- Ministerio del Interior. (2023).** *Informe anual de asilo y refugio*. Madrid: Gobierno de

España.

Ministerio de Trabajo y Economía Social. (2023). *Informe del mercado laboral 2023.*

Madrid: MITES.

OCDE. (2020). *International Migration Outlook 2020.* París: OECD Publishing.

Observatorio de la Inmigración. (2023). *Emprendimiento inmigrante en España.*

Madrid: Observatorio Permanente.

Reher, D., & Requena, M. (2009). *Las nuevas realidades de la inmigración en España.*

Revista Internacional de Sociología, 67, 247–268.